



## **Programa de Investigación y Difusión**

# **LA EDUCACIÓN ARGENTINA EN NÚMEROS** **Documento N° 6**

**Actualización de datos estadísticos sobre la escolarización en  
Argentina. Abril 2011**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>A) LOS ALUMNOS</b>	<b>4</b>
a) Alumnos por servicios educativos, niveles y modalidades .....	4
b) Los alumnos que cursan en establecimientos de gestión Estatal y Privada.....	5
c) Los cambios en la estructura del sistema educativo a partir de la implementación de la Ley de Educación Nacional N° 26202 .....	8
<b>B- INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES.</b>	<b>10</b>
a) Promoción Efectiva .....	10
b) Repitencia .....	13
c) Abandono .....	17
d) El abandono escolar y la educación de adultos .....	19
e) La sobreedad por nivel de enseñanza/ciclo y año de estudio. ....	20
f) Los índices de promoción, repitencia, y abandono a través del tiempo .....	21
<b>RESUMEN DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS RELEVADOS</b>	<b>22</b>
Índice de fuentes .....	25
Glosario .....	27

## **INTRODUCCIÓN**

Este documento presenta datos actualizados a marzo de 2011 de las más recientes estadísticas referentes al estado actual de la Educación en Argentina.

Se consigna aquí, entre otra información, cuántos son los alumnos que hoy transitan por el sistema educativo, y cuál es su distribución respecto de los distintos servicios que dictan los niveles inicial, primario, secundario y superior. Se incluyen estadísticas sobre la distribución de los alumnos en escuelas de distintos niveles de gestión estatal y privada, y se introducen, además, indicadores de rendimiento académico de los estudiantes, a través de las tasas de Promoción Efectiva; Repitencia, Sobreedad y de Abandono Interanual, por nivel educativo y por jurisdicción. Finalmente, se incluye información actualizada sobre la importante brecha educativa existente en el país, así como datos de las últimas evaluaciones de calidad educativa, tanto internacionales (PISA) como nacionales.

Los datos relevados corresponden, en su mayoría, a las bases de datos de la DiNIECE actualizadas fines de julio de 2010, si bien se toman otras fuentes, como estudios recientes de CIPPEC, entre otros.

En el Anexo I se agregan las definiciones conceptuales de todas las tasas y de los estadísticos usados, junto con un glosario sobre distintos aspectos tomados en cuenta centralmente por DiNIECE.

## A) LOS ALUMNOS

### a) Alumnos por servicios educativos, niveles y modalidades

El siguiente cuadro muestra como se distribuyen los alumnos del país respecto de los distintos servicios educativos que dictan los niveles inicial, primario, secundario y superior no universitario.

**Cuadro 1. Alumnos por nivel / ciclo de enseñanza según división político-territorial**

División Polit-territ.	Total	Inicial	Primaria (1 a 6)	Secundaria					Sup.no Univers
				Ciclo básico			Ciclo Orientado		
				Total	7	8		9	
<b>Total País</b>	<b>10.445.772</b>	<b>1.526.915</b>	<b>4.643.430</b>	<b>2.230.464</b>	<b>806.376</b>	<b>801.333</b>	<b>622.755</b>	<b>1.388.767</b>	<b>656.196</b>
Ciudad de Buenos Aires	673.529	111.253	231.205	124.269	36.894	47.011	40.364	99.882	106.920
Buenos Aires	3.815.824	665.512	1.640.643	812.743	305.978	287.579	219.186	527.608	169.318
Conurbano	2.340.613	386.396	1.027.508	508.806	191.026	180.588	137.192	334.981	82.922
Buenos Aires Resto	1.475.211	279.116	613.135	303.937	114.952	106.991	81.994	192.627	86.396
Catamarca	116.613	13.400	51.851	24.926	9.041	8.488	7.397	17.467	8.969
Córdoba	831.852	113.332	365.874	178.482	67.242	62.717	48.523	109.345	64.819
Corrientes	317.878	38.844	157.189	63.348	24.168	22.091	17.089	35.823	22.674
Chaco	346.556	36.402	166.503	76.557	25.763	29.118	21.676	41.024	26.070
Chubut	139.188	21.267	59.866	31.288	11.480	10.802	9.006	18.826	7.941
Entre Ríos	329.151	43.348	157.379	71.671	27.762	24.723	19.186	40.790	15.963
Formosa	181.344	18.657	88.410	42.679	15.752	14.646	12.281	23.691	7.907
Jujuy	210.672	22.902	88.724	47.722	15.002	17.933	14.787	31.994	19.330
La Pampa	75.219	7.923	34.798	17.259	6.539	6.174	4.546	11.323	3.916
La Rioja	100.440	14.248	44.708	21.706	7.981	7.613	6.112	13.528	6.250
Mendoza	440.460	61.980	190.088	94.049	30.147	35.601	28.301	61.868	32.475
Misiones	326.576	36.903	174.266	68.248	25.511	25.183	17.554	32.529	14.630
Neuquén	154.141	18.833	68.317	35.731	11.124	13.888	10.719	20.789	10.471
Río Negro	169.858	22.726	77.443	39.817	12.841	15.476	11.500	22.242	7.630
Salta	375.186	38.066	175.570	86.595	29.073	32.290	25.232	49.755	25.200
San Juan	179.005	22.335	89.346	38.824	14.464	13.787	10.573	21.577	6.923
San Luis	115.725	16.133	58.103	24.873	9.955	8.314	6.604	13.927	2.689
Santa Cruz	72.639	11.652	34.225	15.606	6.610	5.277	3.719	9.008	2.148
Santa Fe	775.832	110.210	342.879	164.694	53.592	62.216	48.886	104.116	53.933
Santiago del Estero	258.140	33.748	137.386	50.310	19.910	16.978	13.422	24.584	12.112
Tucumán	400.116	41.213	193.086	89.845	36.181	30.252	23.412	51.297	24.675
Tierra del Fuego	39.828	6.028	15.571	9.222	3.366	3.176	2.680	5.774	3.233

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Tomando en cuenta esta distribución, 10.445.772 alumnos cursan la Educación Común. Asimismo, 113.386 alumnos concurren a escuelas que brindan Educación Especial y 790.292 concurren a escuelas

de Jóvenes y Adultos. Entre todos, suman un total de 11.349.450 alumnos.

## b) Los alumnos que cursan en establecimientos de gestión Estatal y Privada

A continuación, se presentan dos cuadros que muestran la distribución de los alumnos del país, según su concurrencia a instituciones de gestión estatal (cuadro 2) y de gestión privada (cuadro 3)

Cuadro 2. Alumnos del sector de **gestión estatal** por modalidad y nivel educativo

División político-territorial	Total	Inicial	Primaria (1 a 6)	Secundaria					Superior no Universitario
				Ciclo básico			Ciclo orientado (10 a último)		
				Total	7	8		9	
<b>Total País</b>	<b>7.485.142</b>	<b>1.013.590</b>	<b>3.509.259</b>	<b>1.661.860</b>	<b>612.694</b>	<b>600.635</b>	<b>448.531</b>	<b>937.476</b>	<b>362.957</b>
Ciudad de Buenos Aires	324.156	47.093	123.719	68.558	21.006	26.185	21.367	50.029	34.757
Buenos Aires	2.469.546	390.845	1.072.569	568.415	218.228	203.288	146.899	334.385	103.332
Conurbano	1.414.687	199.076	627.203	341.419	130.677	122.832	87.910	202.558	44.431
Buenos Aires Resto	1.054.859	191.769	445.366	226.996	87.551	80.456	58.989	131.827	58.901
Catamarca	96.550	10.241	44.599	21.025	7.641	7.142	6.242	14.220	6.465
Córdoba	559.418	83.470	275.563	112.951	43.623	40.053	29.275	59.700	27.734
Corrientes	272.432	32.045	141.307	53.029	20.338	18.590	14.101	28.985	17.066
Chaco	312.041	32.173	154.359	69.374	23.564	26.375	19.435	35.803	20.332
Chubut	120.110	17.383	53.335	27.447	10.078	9.523	7.846	15.913	6.032
Entre Ríos	245.020	30.167	120.785	55.183	21.610	19.226	14.347	30.038	8.847
Formosa	163.312	15.191	81.714	39.286	14.517	13.467	11.302	21.350	5.771
Jujuy	181.521	18.518	79.865	41.781	13.468	15.630	12.683	26.911	14.446
La Pampa	62.751	6.556	31.889	14.948	5.701	5.385	3.862	8.069	1.289
La Rioja	89.339	12.208	40.551	19.324	7.197	6.789	5.338	11.325	5.931
Mendoza	350.198	46.344	158.784	76.944	25.494	28.987	22.463	47.134	20.992
Misiones	261.887	28.996	149.395	55.615	21.423	20.563	13.629	22.952	4.929
Neuquén	132.977	15.950	61.574	31.944	10.083	12.462	9.399	17.833	5.676
Río Negro	136.983	17.877	63.817	33.157	10.660	13.088	9.409	17.144	4.988
Salta	305.320	30.960	151.693	71.503	24.334	26.773	20.396	38.205	12.959
San Juan	141.274	16.429	72.855	31.602	11.786	11.340	8.476	16.278	4.110
San Luis	99.207	12.960	51.298	21.658	8.804	7.249	5.605	11.262	2.029
Santa Cruz	60.672	9.809	28.488	13.142	5.706	4.433	3.003	7.739	1.494
Santa Fe	542.807	73.136	252.995	118.867	39.897	45.118	33.852	67.433	30.376
Santiago del Estero	219.164	29.066	124.177	40.738	16.650	13.626	10.462	16.899	8.284
Tucumán	306.839	31.792	160.879	68.303	28.272	22.906	17.125	33.786	12.079
Tierra del Fuego	31.618	4.381	13.049	7.066	2.614	2.437	2.015	4.083	3.039

Fuente: Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Cuadro 3. Alumnos del sector de **gestión privada** por modalidad y nivel educativo

División político-territorial	Total	Inicial	Primaria (1 a 6)	Secundaria					Superior no Universitario
				Ciclo básico			Ciclo orientado (10 a último)		
				Total	7	8		9	
<b>Total País</b>	<b>2.960.630</b>	<b>513.325</b>	<b>1.134.171</b>	<b>568.604</b>	<b>193.682</b>	<b>200.698</b>	<b>174.224</b>	<b>451.291</b>	<b>293.239</b>
Ciudad de Buenos Aires	349.373	64.160	107.486	55.711	15.888	20.826	18.997	49.853	72.163
Buenos Aires	1.346.278	274.667	568.074	244.328	87.750	84.291	72.287	193.223	65.986
Conurbano	925.926	187.320	400.305	167.387	60.349	57.756	49.282	132.423	38.491
Buenos Aires Resto	420.352	87.347	167.769	76.941	27.401	26.535	23.005	60.800	27.495
Catamarca	20.063	3.159	7.252	3.901	1.400	1.346	1.155	3.247	2.504
Córdoba	272.434	29.862	90.311	65.531	23.619	22.664	19.248	49.645	37.085
Corrientes	45.446	6.799	15.882	10.319	3.830	3.501	2.988	6.838	5.608
Chaco	34.515	4.229	12.144	7.183	2.199	2.743	2.241	5.221	5.738
Chubut	19.078	3.884	6.531	3.841	1.402	1.279	1.160	2.913	1.909
Entre Ríos	84.131	13.181	36.594	16.488	6.152	5.497	4.839	10.752	7.116
Formosa	18.032	3.466	6.696	3.393	1.235	1.179	979	2.341	2.136
Jujuy	29.151	4.384	8.859	5.941	1.534	2.303	2.104	5.083	4.884
La Pampa	12.468	1.367	2.909	2.311	838	789	684	3.254	2.627
La Rioja	11.101	2.040	4.157	2.382	784	824	774	2.203	319
Mendoza	90.262	15.636	31.304	17.105	4.653	6.614	5.838	14.734	11.483
Misiones	64.689	7.907	24.871	12.633	4.088	4.620	3.925	9.577	9.701
Neuquén	21.164	2.883	6.743	3.787	1.041	1.426	1.320	2.956	4.795
Río Negro	32.875	4.849	13.626	6.660	2.181	2.388	2.091	5.098	2.642
Salta	69.866	7.106	23.877	15.092	4.739	5.517	4.836	11.550	12.241
San Juan	37.731	5.906	16.491	7.222	2.678	2.447	2.097	5.299	2.813
San Luis	16.518	3.173	6.805	3.215	1.151	1.065	999	2.665	660
Santa Cruz	11.967	1.843	5.737	2.464	904	844	716	1.269	654
Santa Fe	233.025	37.074	89.884	45.827	13.695	17.098	15.034	36.683	23.557
Santiago del Estero	38.976	4.682	13.209	9.572	3.260	3.352	2.960	7.685	3.828
Tucumán	93.277	9.421	32.207	21.542	7.909	7.346	6.287	17.511	12.596
Tierra del Fuego	8.210	1.647	2.522	2.156	752	739	665	1.691	194

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Los cuadros que anteceden nos permiten tener un panorama general sobre la distribución de los alumnos en escuelas privadas y estatales.

En el país, el 72% de los estudiantes concurren a escuelas de gestión estatal. En forma discriminada, concurren a escuelas de gestión estatal:

- El 66% de los alumnos del nivel inicial.
- El 76% de los alumnos del nivel primario
- El 75% de los alumnos del ciclo básico de la secundaria
- El 67% de los alumnos del ciclo orientado de la secundaria
- El 55% de los alumnos del nivel superior no universitario.

La distribución de los alumnos en escuelas de gestión estatal y privada muestra una gran heterogeneidad y divergencia entre las jurisdicciones. Así como la Ciudad de

Buenos Aires tiene un sector privado similar al de Chile, con casi el 50% de los alumnos, Chaco, Formosa o La Rioja tienen menos del 10% de su matrícula en escuelas privadas.

De acuerdo con el análisis de la cuestión realizado por Rivas (2010), las disparidades entre las provincias permiten observar al menos tres tendencias regionales:

- las provincias más pobladas son las que tienen mayor proporción de educación privada, lo cual demuestra el fuerte componente urbano del desarrollo del sector. En provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe casi un tercio de los alumnos asiste a escuelas privadas.
- Un segundo grupo de provincias abarca a la mayor parte del NEA y NOA, con altos niveles de pobreza y una oferta mayoritariamente estatal.
- El tercer grupo de provincias es el que tiene bajos niveles de pobreza y alta proporción de alumnos en escuelas estatales. Allí se encuentran las provincias patagónicas, que parecen contener a sus alumnos en escuelas estatales gracias al alto financiamiento educativo que logran garantizar en base a los beneficios del reparto de los recursos fiscales que tiene esta región despoblada del país.

*“La gran brecha existente entre el sector estatal y privado se refleja en el 92% del tercil de menores ingresos asiste a escuelas públicas y el 58% del tercil de mayores ingresos asiste a escuelas privadas, lo que en términos generales nos muestra una sociedad donde sus estratos más altos se educan mayoritariamente en escuelas privadas y sus sectores más pobres asisten casi exclusivamente a escuelas estatales”.*

Un caso particular respecto de la asistencia a escuelas privadas y estatales lo muestra la Ciudad de Buenos Aires, donde, de acuerdo con el informe de Rivas (op.cit), el tercil de menores ingresos asiste al sector privado en mayor proporción que el tercil de mayores ingresos de las provincias de Chaco, Formosa, Neuquén y Santa Cruz. *“Esto indica que la Ciudad de Buenos Aires constituye un caso único entre las jurisdicciones del país, donde el contexto plenamente urbano y su grado de desarrollo social, económico y cultural se traducen en una extendida oferta de educación privada. Incluso, llama la atención que esto ocurra en la jurisdicción que tiene los mejores resultados de calidad del país en sus escuelas estatales y donde casi la mitad de ellas ofrece jornada completa”.*

Asimismo, respecto de los resultados obtenidos por las pruebas PISA, un reciente informe del BID (2011) señala que si se toma en cuenta sólo el “efecto escuela”, *la gestión estatal y privada logran los mismos resultados de aprendizaje de sus alumnos.* El estudio se basa en distintas evaluaciones internacionales aplicadas en América Latina, que desarrollan una metodología que permite aislar el efecto externo de las escuelas –el nivel socioeconómico de los alumnos-. *Así se observa que el mejor resultado de las escuelas privadas no es un efecto de la gestión de las escuelas sino del origen de los alumnos.* Entendemos que son resultados que exigen un análisis minucioso, y que torna imprescindible avanzar con investigaciones que enfoquen el “efecto escuela”, ya que hay antecedentes que muestran resultados en los que, más allá de las variables socioeconómicas, existen factores intra-escolares que sin duda, afectan los aprendizajes y las trayectorias escolares de los jóvenes.

**c) Los cambios en la estructura del sistema educativo a partir de la implementación de la Ley de Educación Nacional N° 26202**

La Ley de Educación Nacional N° 26202 establece que, en función de la localización del 7º año, cuestión que decide cada jurisdicción, la duración de la escolaridad secundaria orientada será:

- de 5 años (si en la jurisdicción inicia en 8º año);
- de 6 años (si en la jurisdicción inicia en 7º año).

También establece que la Educación Secundaria se estructura con dos Ciclos:

- un Ciclo Básico común a todas las modalidades (de dos o tres años de duración, según la localización del séptimo año) y
- un Ciclo Orientado con carácter diversificado, de tres años como mínimo en todas las jurisdicciones, y de cuatro años, en las ofertas de modalidad Técnico Profesional y Artística que así lo requieran.

El cuadro que se presenta a continuación muestra la decisión de cada jurisdicción respecto de la duración de la escuela secundaria (seis o siete años):



**Cuadro 4. Educación Primaria y Secundaria: Alumnos por año de estudio según división político-territorial  
Tendencia en cada jurisdicción respecto de la implementación de la Ley de Educación Nacional N° 26206**

División político-territorial	Año de estudio													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
<b>Total País</b>	<b>818.161</b>	<b>772.222</b>	<b>774.926</b>	<b>777.571</b>	<b>758.718</b>	<b>741.411</b>	<b>806.376</b>	<b>801.333</b>	<b>622.755</b>	<b>580.391</b>	<b>433.824</b>	<b>359.643</b>	<b>14.855</b>	<b>54</b>
Ciudad de Buenos Aires	40.406	38.914	38.804	38.374	37.308	37.199	36.894	47.011	40.364	35.725	31.517	28.475	4.165	
Buenos Aires	284.414	273.611	273.995	272.246	269.506	266.871	305.978	287.579	219.186	231.597	164.505	130.555	925	26
Conurbano	177.248	171.208	171.827	170.924	168.683	167.618	191.026	180.588	137.192	148.571	104.650	81.210	550	
Buenos Aires Resto	107.166	102.403	102.168	101.322	100.823	99.253	114.952	106.991	81.994	83.026	59.855	49.345	375	26
Catamarca	8.671	8.640	8.882	8.755	8.471	8.432	9.041	8.488	7.397	6.801	5.864	4.802		
Córdoba	64.935	59.849	61.238	61.029	60.607	58.216	67.242	62.717	48.523	44.898	34.319	30.128		
Corrientes	32.010	27.617	26.019	25.681	23.846	22.016	24.168	22.091	17.089	14.197	11.300	9.536	790	
Chaco	30.319	28.646	27.259	27.505	26.809	25.866	25.763	29.118	21.676	17.288	12.787	10.775	174	
Chubut	9.883	9.730	9.998	10.123	9.950	10.182	11.480	10.802	9.006	8.212	5.622	4.992		
Entre Ríos	28.165	25.957	26.390	26.312	25.999	24.554	27.762	24.723	19.186	15.368	12.979	11.288	1.149	6
Formosa	15.852	14.902	14.756	15.282	14.275	13.343	15.752	14.646	12.281	9.486	7.946	6.191	68	
Jujuy	14.461	14.153	14.631	15.153	14.880	15.446	15.002	17.933	14.787	12.783	10.094	8.561	556	
La Pampa	6.287	5.621	5.758	5.819	5.647	5.656	6.539	6.174	4.546	4.672	3.734	2.917		
La Rioja	8.022	7.341	7.480	7.369	7.136	7.360	7.981	7.613	6.112	5.320	4.391	3.817		
Mendoza	31.931	30.821	31.534	32.603	31.883	31.316	30.147	35.601	28.301	25.779	18.397	15.711	1.981	
Misiones	31.214	28.955	29.428	29.493	28.215	26.961	25.511	25.183	17.554	14.010	10.041	8.478		
Neuquén	10.952	10.995	11.425	11.578	11.876	11.491	11.124	13.888	10.719	7.904	6.391	5.349	1.138	7
Río Negro	12.736	12.648	12.682	13.138	13.121	13.118	12.841	15.476	11.500	8.603	7.208	5.698	733	
Salta	31.353	29.661	29.283	29.212	28.399	27.662	29.073	32.290	25.232	20.875	15.903	12.977		
San Juan	16.728	15.877	14.773	14.736	13.867	13.365	14.464	13.787	10.573	8.854	6.912	5.766	45	
San Luis	11.072	9.588	9.407	9.731	9.474	8.723	9.955	8.314	6.604	5.830	4.464	3.633		
Santa Cruz	5.837	5.556	5.569	5.734	5.949	5.580	6.610	5.277	3.719	3.649	2.764	2.234	361	
Santa Fe	60.254	54.586	57.088	59.728	56.280	54.943	53.592	62.216	48.886	46.130	30.400	25.250	2.321	15
Santiago del Estero	26.499	23.567	23.124	23.138	21.212	19.844	19.910	16.978	13.422	9.757	7.790	6.659	378	
Tucumán	33.480	32.392	32.822	32.210	31.429	30.753	36.181	30.252	23.412	20.268	16.634	14.324	71	
Tierra del Fuego	2.680	2.595	2.581	2.622	2.579	2.514	3.366	3.176	2.680	2.385	1.862	1.527		

**Fuente:** Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.  
Incluye actualizaciones de Cimientos 2011.

- El color más claro en la columna del año de estudio "7" muestra primaria de 7 años y secundaria de 5, mientras que el oscuro indica, primaria y secundaria de 6 años.

Como se puede analizar a partir del cuadro que antecede, 15 jurisdicciones optaron por una primaria de 6 años, y una secundaria de 6 años, mientras que 11 jurisdicciones optaron por una primaria de 7 y una secundaria de 5 años. Como se verá en las páginas que siguen, la estructura que adoptan las escuelas tiene relación con algunos indicadores de rendimiento.

## B- INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES.

Como indicadores del desempeño escolar, se toman **los índices de Promoción Efectiva, Abandono y Repitencia**. El análisis de estos indicadores brinda una valiosa información primaria para conocer el comportamiento académico de los estudiantes y su tránsito por el sistema.

### a) Promoción Efectiva

La “Tasa de Promoción Efectiva” es el porcentaje de alumnos que se matriculan en el año de estudio siguiente al año lectivo siguiente.

#### I. Promoción Efectiva en la Escuela Primaria

Cuadro 5: Tasa de Promoción Efectiva en la escuela primaria (2008/2009)

División Político Territorial	PRIMARIA						
	Total						
	Total	Año de estudio					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
<b>TOTAL</b>	<b>93,66</b>	<b>89,92</b>	<b>93,45</b>	<b>94,50</b>	<b>94,19</b>	<b>94,36</b>	<b>95,77</b>
<b>BUENOS AIRES</b>	95,99	93,82	95,53	96,39	96,36	96,33	97,59
Conurbano	96,02	94,04	95,54	96,29	96,22	96,22	97,88
Resto de los	95,94	93,46	95,52	96,57	96,59	96,52	97,11
<b>CATAMARCA</b>	93,84	91,03	94,17	93,38	94,51	94,24	95,86
<b>CHACO</b>	90,93	84,00	91,83	90,50	92,74	93,67	94,18
<b>CHUBUT</b>	95,06	91,89	96,18	96,05	95,58	94,89	95,82
<b>CIUDAD DE BUENOS AIRES</b>	96,75	94,70	96,98	97,48	97,35	97,82	96,27
<b>CORDOBA</b>	95,63	92,21	96,04	96,29	95,53	95,64	98,21
<b>CORRIENTES</b>	81,52	71,15	79,63	84,01	83,00	84,78	90,61
<b>ENTRE RIOS</b>	92,44	86,98	94,55	93,54	93,50	91,98	94,59
<b>FORMOSA</b>	88,20	81,11	88,56	89,69	88,74	90,29	91,76
<b>JUJUY</b>	96,17	93,23	96,39	96,90	96,30	97,07	97,04
<b>LA PAMPA</b>	94,95	91,47	95,52	95,68	94,64	95,29	97,04
<b>LA RIOJA</b>	92,83	87,90	93,65	93,53	91,67	94,97	95,48
<b>MENDOZA</b>	92,41	87,50	92,44	93,95	92,79	92,18	95,76
<b>MISIONES</b>	89,36	84,84	89,80	91,08	89,22	90,57	91,10
<b>NEUQUEN</b>	93,27	91,96	94,84	93,65	95,03	92,83	91,33
<b>RIO NEGRO</b>	94,76	91,91	95,93	96,07	95,60	94,54	94,57
<b>SALTA</b>	91,71	88,02	91,65	93,18	92,78	92,21	92,74
<b>SAN JUAN</b>	91,38	85,90	90,22	93,73	92,79	91,43	95,85
<b>SAN LUIS</b>	88,12	82,17	89,62	92,63	87,91	88,82	88,39
<b>SANTA CRUZ</b>	91,78	91,54	96,39	96,57	92,34	87,45	86,75
<b>SANTA FE</b>	93,65	92,86	91,56	94,13	94,22	94,68	94,45
<b>SANTIAGO DEL ESTERO</b>	87,92	78,15	87,27	90,54	89,19	90,38	94,59
<b>TIERRA DEL FUEGO</b>	96,36	96,83	96,00	97,84	96,84	93,86	96,84
<b>TUCUMAN</b>	94,12	91,38	93,08	93,94	94,30	95,07	97,19

Fuente: Relevamientos Anuales 2008 y 2009. DiNIECE. MEN.

En la escuela Primaria, como se puede ver en el cuadro, la tasa de promoción efectiva es alta. No obstante, en el análisis desagregado por jurisdicción, es posible diferenciar provincias donde la tasa de promoción es menor al 90%, específicamente, provincias del NEA y NOA, con altos niveles de pobreza. Corrientes, Formosa, Misiones, Santiago del Estero, y también San Luis, son las que detentan las tasas mas bajas de promoción efectiva, mientras que Ciudad de Buenos Aires, pcia. de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Tierra del Fuego, Córdoba y Jujuy, muestran las tasas más altas.

Asimismo, el análisis del cuadro permite ver que el 1º año de la escuela primaria es el que tiene, en todos los casos, la tasa de promoción efectiva más baja. Tradicionalmente, es ese el año de la escolaridad básica en el que se observa mayor repitencia.

## II. Promoción Efectiva en la Escuela Secundaria

En términos generales, las tasas de promoción efectiva de los estudiantes que concurren a la escuela secundaria son significativamente más bajas que las de la escuela primaria.

### - Ciclo básico

Cuadro 6: Tasa de Promoción Efectiva en la escuela secundaria ciclo básico (2008/2009)

División Político Territorial	SECUNDARIA CICLO BASICO											
	Total				Estatal				Privado			
	Total	Año de estudio			Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
		7°	8°	9°		7°	8°	9°		7°	8°	9°
<b>TOTAL</b>	<b>79,39</b>	<b>87,14</b>	<b>72,36</b>	<b>78,22</b>	<b>74,95</b>	<b>82,56</b>	<b>67,50</b>	<b>74,27</b>	<b>92,59</b>	<b>102,07</b>	<b>87,01</b>	<b>88,54</b>
<b>BUENOS AIRES</b>	81,96	85,58	75,68	84,72	76,97	80,44	69,69	81,18	94,25	99,30	90,53	92,52
Conurbano	82,63	86,13	76,21	85,71	77,42	80,85	69,88	81,99	93,83	98,40	89,89	92,83
Resto de los part	80,85	84,66	74,81	83,09	76,31	79,81	69,41	79,99	95,19	101,28	91,90	91,85
<b>CATAMARCA</b>	84,95	86,17	81,84	87,13	82,94	84,15	79,54	85,58	96,48	97,77	96,33	95,14
<b>CHACO</b>	77,40	94,70	66,81	70,47	75,74	92,55	65,25	69,05	93,30	117,17	81,85	82,69
<b>CHUBUT</b>	81,17	86,24	78,89	77,29	78,51	84,39	76,36	73,30	100,62	100,16	98,59	103,41
<b>CIUDAD DE BUE</b>	84,82	108,03	75,78	73,66	74,65	97,28	66,02	62,56	97,57	122,46	88,25	86,48
<b>CORDOBA</b>	75,51	79,02	70,40	77,03	69,74	73,59	63,94	71,70	85,16	88,76	81,58	84,86
<b>CORRIENTES</b>	70,87	74,79	67,03	70,15	68,12	72,26	63,83	67,63	85,57	89,32	84,89	81,88
<b>ENTRE RIOS</b>	74,08	76,58	69,21	76,83	70,60	74,29	64,92	72,81	85,35	84,46	83,74	88,30
<b>FORMOSA</b>	76,63	82,64	71,72	75,22	75,82	81,77	70,94	74,46	86,30	93,12	81,64	83,40
<b>JUJUY</b>	80,14	100,83	71,43	68,86	78,44	97,60	70,00	67,68	91,53	127,54	80,24	76,00
<b>LA PAMPA</b>	74,06	80,86	66,00	75,50	72,02	79,33	63,58	73,24	87,51	91,51	82,34	88,87
<b>LA RIOJA</b>	80,42	82,58	78,66	79,52	78,93	81,04	77,07	78,19	92,50	97,11	91,30	88,78
<b>MENDOZA</b>	78,80	97,20	68,70	71,06	74,85	91,60	65,37	67,21	96,21	127,58	83,03	85,35
<b>MISIONES</b>	77,96	83,35	72,19	76,89	74,67	78,60	68,92	75,51	93,13	111,99	85,72	81,92
<b>NEUQUEN</b>	72,79	102,29	59,71	60,97	70,00	99,15	56,82	58,15	96,14	131,94	85,54	80,43
<b>RIO NEGRO</b>	72,69	96,14	60,22	63,35	68,99	94,54	55,77	58,65	91,49	103,92	86,01	84,44
<b>SALTA</b>	79,20	95,55	69,47	72,89	76,91	93,59	66,81	70,48	89,61	104,88	81,75	83,08
<b>SAN JUAN</b>	74,97	83,64	68,80	71,47	72,55	81,31	65,76	69,64	85,48	94,10	82,37	78,72
<b>SAN LUIS</b>	85,61	78,46	71,29	114,28	83,28	76,52	68,12	113,33	100,51	92,04	92,16	119,50
<b>SANTA CRUZ</b>	69,04	65,40	67,73	77,69	65,10	61,35	63,41	74,96	91,57	92,06	92,26	90,11
<b>SANTA FE</b>	80,46	99,55	69,60	73,37	75,21	92,56	64,45	68,83	94,31	120,98	83,13	83,69
<b>SANTIAGO DEL</b>	77,70	76,61	76,44	81,05	73,41	71,74	74,02	75,51	95,79	102,84	85,81	99,64
<b>TIERRA DEL FU</b>	75,34	76,42	73,16	76,57	70,11	71,73	68,33	70,10	91,90	92,06	88,65	95,39
<b>TUCUMAN</b>	76,21	77,90	73,66	77,01	72,47	74,22	69,76	73,36	87,73	90,27	85,81	86,77

Fuente: Relevamientos Anuales 2008 y 2009. DiNIECE. MEN.

El análisis del cuadro que antecede nos permite ver varios aspectos del funcionamiento del nivel:

- Es en el 8º año (1º o 2º año de secundaria, según la jurisdicción) en el que se registra la tasa de promoción efectiva más baja, cuestión que se repite uniformemente en todas las jurisdicciones, y en los diferentes tipos de gestión de las escuelas (estatal o privada).
- Las tasas de promoción efectiva de las escuelas de gestión privada son más altas que las de las escuelas de gestión estatal.
  - En algunas jurisdicciones, esta diferencia estatal/privado es muy amplia, como por ejemplo en Río Negro y Neuquén, donde la tasa de promoción efectiva de las escuelas privadas alcanza casi 30 puntos más que en las escuelas de gestión estatal.
  - En otras jurisdicciones, la diferencia es bastante menor, como por ejemplo en Formosa y Jujuy, donde la tasa de promoción efectiva de las escuelas privadas solo es 10 puntos más elevada que en las escuelas de gestión estatal.

### - Ciclo Orientado

Cuadro 7: Tasa de Promoción Efectiva en la escuela secundaria ciclo orientado (2008/2009)

División Político Territorial	SECUNDARIA CICLO ORIENTADO											
	Total				Estatal				Privado			
	Total	Año de estudio			Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
		10º	11º	12º		10º	11º	12º		10º	11º	12º
<b>TOTAL</b>	<b>74,88</b>	<b>70,21</b>	<b>81,22</b>	<b>74,62</b>	<b>70,35</b>	<b>65,06</b>	<b>77,07</b>	<b>71,22</b>	<b>83,95</b>	<b>82,30</b>	<b>89,25</b>	<b>80,20</b>
<b>BUENOS AIRES</b>	70,54	65,87	76,56	70,98	64,25	59,03	70,74	66,00	81,31	80,11	86,01	77,54
Conurbano	68,64	64,90	74,53	67,63	61,15	57,30	67,39	60,53	79,99	79,00	84,81	75,78
Resto de los part	73,92	67,63	80,14	76,72	69,10	61,85	75,95	73,99	84,23	82,63	88,66	81,32
<b>CATAMARCA</b>	79,90	80,81	80,89	77,19	78,51	80,29	78,62	75,51	85,90	83,24	90,66	83,66
<b>CHACO</b>	79,12	75,88	84,23	77,83	77,69	73,85	82,93	77,16	88,84	90,88	93,26	81,78
<b>CHUBUT</b>	73,94	65,47	86,09	73,69	71,62	63,16	84,17	70,89	86,05	79,04	96,86	84,73
<b>CIUDAD DE BUENOS AIRES</b>	81,97	81,14	85,49	78,99	76,08	74,31	78,98	75,02	87,49	88,11	91,59	82,31
<b>CORDOBA</b>	79,54	74,23	85,79	80,01	74,08	67,78	80,82	76,22	85,97	83,03	91,44	83,81
<b>CORRIENTES</b>	78,82	73,49	81,67	83,46	76,10	70,34	79,33	81,33	89,88	88,03	90,99	90,92
<b>ENTRE RIOS</b>	79,20	75,22	82,62	80,80	76,58	72,16	79,81	79,33	86,22	84,33	90,24	84,20
<b>FORMOSA</b>	79,78	78,23	82,75	78,59	78,89	77,28	81,72	77,96	87,91	87,36	92,18	83,90
<b>JUJUY</b>	76,26	75,96	83,14	67,92	74,46	74,29	81,77	64,93	84,74	84,54	89,83	79,58
<b>LA PAMPA</b>	74,43	72,92	76,25	74,46	71,87	69,88	73,87	72,49	80,65	80,94	82,19	78,52
<b>LA RIOJA</b>	85,33	80,99	91,57	84,41	84,41	80,53	90,85	82,67	89,87	83,48	95,06	92,05
<b>MENDOZA</b>	73,19	67,39	84,49	69,39	69,35	63,00	81,71	65,81	84,96	83,67	92,33	78,37
<b>MISIONES</b>	76,17	69,74	83,46	77,90	71,87	64,66	79,93	74,76	86,19	83,46	91,32	84,10
<b>NEUQUEN</b>	77,77	71,85	80,60	83,40	75,81	69,35	79,32	81,62	89,66	88,32	88,03	93,34
<b>RIO NEGRO</b>	75,14	75,25	79,11	70,01	71,02	71,40	75,47	64,70	88,28	89,27	90,34	84,69
<b>SALTA</b>	74,50	70,87	82,31	70,93	71,80	67,88	79,97	68,29	83,32	81,41	89,89	78,66
<b>SAN JUAN</b>	76,92	73,56	83,28	74,28	74,46	70,69	80,20	73,39	83,79	82,88	92,04	76,20
<b>SAN LUIS</b>	80,71	75,68	83,16	85,44	76,84	71,64	78,59	83,47	96,76	97,56	101,63	91,38
<b>SANTA CRUZ</b>	73,34	69,26	78,28	73,69	71,80	67,35	76,89	72,66	82,84	82,10	86,95	79,09
<b>SANTA FE</b>	73,77	65,30	84,35	75,91	67,86	58,44	79,46	72,24	84,07	79,80	92,20	81,03
<b>SANTIAGO DEL ESTERO</b>	79,03	71,40	91,34	77,42	77,27	70,63	88,16	76,26	82,99	73,25	97,88	79,97
<b>TIERRA DEL FUEGO</b>	75,15	72,77	81,46	71,02	70,94	68,59	77,23	66,73	85,41	84,22	91,64	79,96
<b>TUCUMAN</b>	79,74	77,17	87,79	74,00	76,27	72,76	84,72	71,65	85,87	86,49	92,92	77,40

Fuente: Relevamientos Anuales 2008 y 2009. DiNIECE. MEN.

El análisis del cuadro que antecede nos permite ver que

- Es en el 11º año en el que se registran las tasas de promoción efectiva más altas, cuestión que se repite uniformemente en todas las jurisdicciones, y en los diferentes tipos de gestión de las escuelas (estatal o privada).
- En términos generales, las tasas de promoción efectiva más bajas se registran en el 10º año, aunque en algunas jurisdicciones, las tasas de promoción efectiva son más bajas en el año 12º (5º o 6º año de la secundaria, según jurisdicción).

- La Pcia de Buenos Aires muestra tasas de promoción efectiva muy bajas: la del 10º año de las escuelas del conurbano bonaerense -57.30%-, es la más baja del país, y le sigue, en segundo lugar, la tasa de promoción efectiva del resto de la pcia: 61.85%.
- También Santa Fe muestra una tasa de promoción efectiva muy baja en el 10º año -58.44-
- Catamarca sobresale por tener, en el 10º año, la tasa de promoción efectiva más alta: 80.29.
- Al igual que en el ciclo básico, las tasas de promoción efectiva de las escuelas de gestión privada son más altas que las de las escuelas de gestión estatal.

## **b) Repitencia**

La Tasa de Repitencia, asociada a la tasa de promoción efectiva, es el porcentaje de alumnos que se matricula como alumnos repitientes en el año lectivo siguiente.

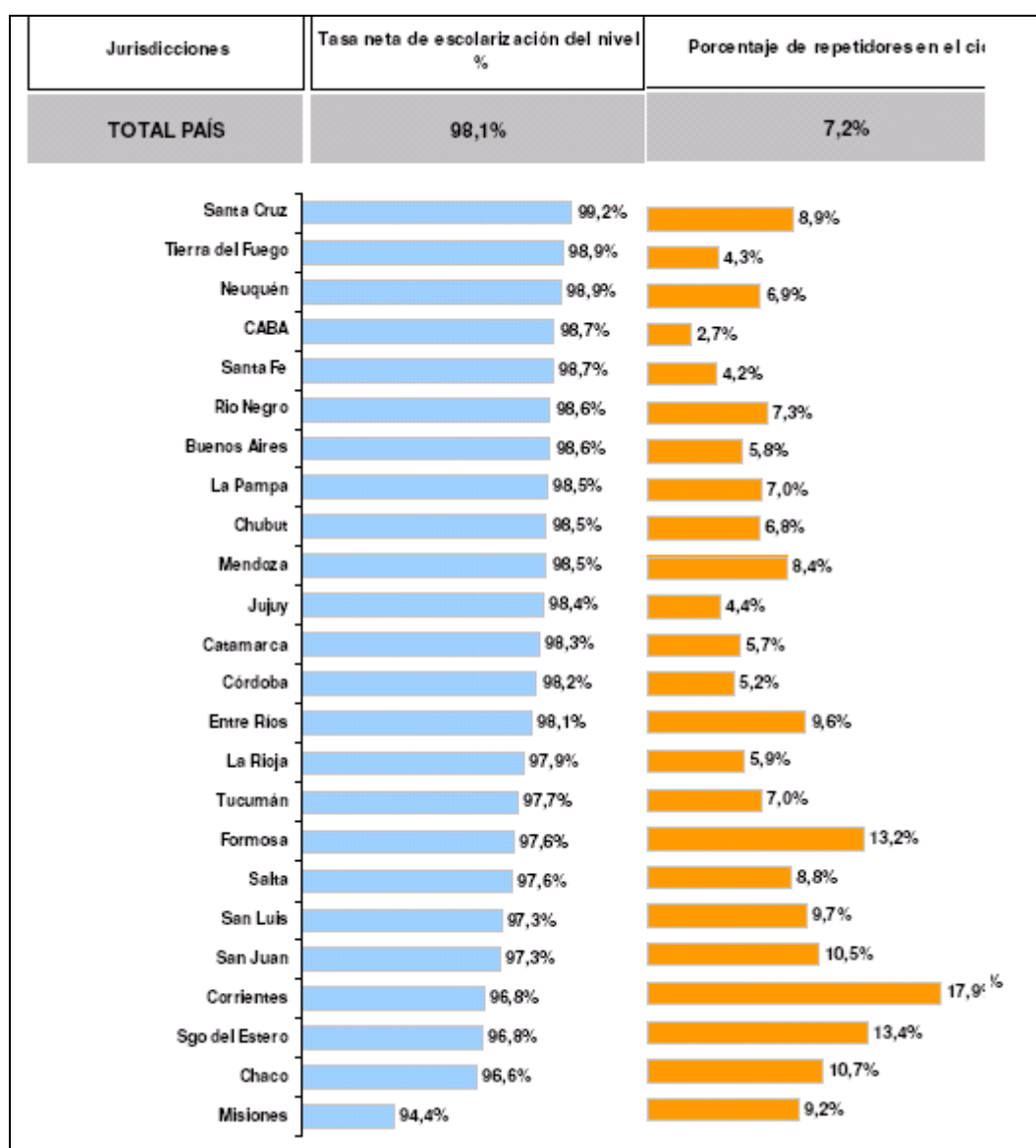
La repitencia es un indicador clave de la trayectoria educativa de los alumnos. Arraigada en una concepción que supone la necesidad de repetir todo un curso para lograr los aprendizajes –aún cuando los alumnos que repiten deben volver a cursar y aprobar asignaturas que ya habían aprobado la primera vez que cursaron ese año- , la repitencia es una medida que no soluciona los problemas de aprendizaje, estigmatiza a los alumnos, y tiene muy altos costos presupuestarios. Además, tomando en cuenta los resultados de investigaciones recientes sobre la cuestión, los repitentes suelen estar condenados al fracaso escolar futuro y al abandono temprano de su educación formal (Kit, Labate y España 2006).

### **I- Repitencia en la escuela primaria**

En la educación primaria, el tramo más crítico es el primer grado, donde la repitencia llega casi al 9% (cuestión que tiene estrecha relación con las tasas de promoción efectiva abordadas en el punto que antecede). A partir de primer grado, la tasa de repitencia disminuye cada año hasta llegar al 4,2% en 6º grado. Este punto es clave para la política educativa y para repensar las pedagogías, dado que los niños y niñas que repiten el primer grado quedan muy condicionados en su trayectoria escolar futura.

El gráfico que se presenta a continuación, muestra el porcentaje de alumnos repetidores por jurisdicción. Corrientes, Santiago del Estero y Formosa son las provincias que presentan los índices de repitencia más altos, mientras que Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santa Fe, Jujuy. Tierra del Fuego y Córdoba presentan los índices de repitencia más bajos.

Gráfico 1: Tasas netas de escolarización y porcentajes de alumnos repetidores



Elaboración propia en base a información de Cippec (2010)

## II- Repitencia en la escuela secundaria

En el nivel secundario el problema de la repitencia es mayor que en la escuela primaria, especialmente en los primeros años. En correlación con las tasas de promoción efectiva, las tasas de repitencia son más altas en el 8º año.



Cuadro 8: Repitencia en el Ciclo Básico de la Secundaria, por jurisdicción, gestión estatal y privada.

División Político Territorial	SECUNDARIA CICLO BASICO											
	Total				Estatal				Privado			
	Total	Año de estudio			Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
		7°	8°	9°		7°	8°	9°		7°	8°	9°
<b>TOTAL</b>	<b>12,18</b>	<b>9,30</b>	<b>15,57</b>	<b>11,67</b>	<b>14,54</b>	<b>11,10</b>	<b>18,47</b>	<b>14,13</b>	<b>5,19</b>	<b>3,43</b>	<b>6,81</b>	<b>5,26</b>
<b>BUENOS AIRES</b>	11,44	11,02	14,13	8,74	14,17	13,86	17,28	10,72	4,70	3,44	6,31	4,38
Conurbano	11,24	10,69	14,07	8,54	14,22	13,73	17,58	10,67	4,84	3,60	6,48	4,46
Resto de los part	11,77	11,58	14,21	9,08	14,11	14,06	16,82	10,80	4,40	3,07	5,96	4,21
<b>CATAMARCA</b>	7,66	8,39	8,26	6,02	8,62	9,57	9,13	6,76	2,15	1,56	2,81	2,17
<b>CHACO</b>	14,28	6,80	19,70	16,14	15,23	7,24	21,01	17,33	5,21	2,24	7,12	5,93
<b>CHUBUT</b>	15,69	13,35	18,68	14,99	17,21	14,54	20,38	16,69	4,59	4,36	5,46	3,90
<b>CIUDAD DE BUE</b>	9,87	0,80	14,32	13,18	14,18	0,92	20,60	19,62	4,47	0,63	6,31	5,74
<b>CORDOBA</b>	14,72	13,62	17,73	12,55	19,72	18,52	23,37	16,71	6,36	4,81	7,97	6,42
<b>CORRIENTES</b>	15,46	13,05	18,24	15,38	17,08	14,35	20,03	17,27	6,79	5,62	8,32	6,55
<b>ENTRE RIOS</b>	16,08	14,39	19,11	14,54	18,91	16,87	22,13	17,58	6,88	5,86	8,90	5,84
<b>FORMOSA</b>	13,80	12,85	15,46	12,82	14,38	13,53	15,99	13,31	6,91	4,73	8,64	7,56
<b>JUJUY</b>	10,47	1,61	14,02	15,50	11,14	1,43	15,09	16,98	5,95	3,07	7,42	6,52
<b>LA PAMPA</b>	14,26	12,46	18,89	10,73	15,27	13,18	20,21	11,68	7,59	7,46	9,91	5,14
<b>LA RIOJA</b>	9,54	10,21	10,81	6,94	10,12	10,88	11,37	7,36	4,80	3,90	6,37	4,02
<b>MENDOZA</b>	11,53	3,81	15,68	14,88	13,02	4,28	17,69	17,38	4,94	1,27	7,04	5,59
<b>MISIONES</b>	7,41	4,00	10,85	8,38	8,04	4,33	11,98	9,24	4,53	2,01	6,18	5,24
<b>NEUQUEN</b>	16,26	2,03	22,54	22,02	17,50	2,14	24,26	23,98	5,94	1,00	7,09	8,44
<b>RIO NEGRO</b>	14,92	1,34	22,08	20,44	16,87	1,52	24,64	23,30	5,06	0,42	7,19	7,61
<b>SALTA</b>	12,55	7,22	16,59	13,50	14,16	7,95	18,78	15,44	5,23	3,72	6,47	5,31
<b>SAN JUAN</b>	12,69	10,25	16,00	11,57	14,31	11,20	18,26	13,26	5,64	5,98	5,90	4,91
<b>SAN LUIS</b>	14,71	15,20	15,70	12,73	16,59	16,89	17,57	14,83	2,66	3,31	3,36	1,14
<b>SANTA CRUZ</b>	20,29	24,61	21,02	11,21	22,48	26,93	23,38	12,38	7,80	9,35	7,61	5,90
<b>SANTA FE</b>	10,89	2,31	16,10	13,67	12,81	2,58	19,11	16,61	5,84	1,49	8,18	6,98
<b>SANTIAGO DEL</b>	10,07	5,44	14,10	12,25	11,07	5,98	15,79	13,66	5,86	2,55	7,55	7,53
<b>TIERRA DEL FU</b>	17,74	18,19	18,77	15,88	22,63	22,86	23,79	20,87	2,26	2,56	2,70	1,38
<b>TUCUMAN</b>	12,48	13,92	14,09	8,26	14,73	15,87	16,77	10,21	5,55	7,39	5,74	3,04

Fuente: Relevamientos Anuales 2008 y 2009. DiNIECE. MEN.

El análisis del cuadro que antecede nos permite ver que:

- Las tasas de repitencia del Ciclo Básico de la Secundaria son alarmantemente altas. Son excepciones las que presentan Misiones (7,41%), La Rioja (9,51%) y Catamarca (7,66%).
- Existe una diferencia extraordinaria entre las tasas de repitencia de las escuelas de gestión estatal, que promedian en este ciclo el 14,54% y las de las escuelas de gestión privada, que promedian un 5,19%.
- Las jurisdicciones que optaron por una primaria de 7 años y una secundaria de 5, muestran tasas bajísimas de repitencia en el 7° año, que es el último de la primaria para estas jurisdicciones.
- Las jurisdicciones que optaron por la primaria de 6 y la secundaria de 6 años, muestran en el 7° año tasas elevadas de repitencia. Las tasas más altas -en el 7° año- son las de Santa Cruz (24%), Tierra del Fuego (18,19%), San Luis (15,20%)
- Salvo pocas excepciones, las tasas de repitencia más elevadas del Ciclo Básico de la secundaria son las del 8° año. Si bien todas las jurisdicciones muestran tasas de repetición de dos dígitos -sobresalen con tasas de repitencia muy altas en el 8° año Neuquén (22,54%), Río Negro (22,08%), Santa Cruz (21,09%), Entre Ríos (19,11%) y La Pampa (18,89%).

Cuadro 8 BIS: Repitencia en el Ciclo Orientado de la Secundaria, por jurisdicción, gestión estatal y privada.

División Político Territorial	SECUNDARIA CICLO ORIENTADO											
	Total				Estatal				Privado			
	Total	Año de estudio			Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
		10°	11°	12°		10°	11°	12°		10°	11°	12°
<b>TOTAL</b>	<b>7,73</b>	<b>12,00</b>	<b>7,32</b>	<b>1,39</b>	<b>9,86</b>	<b>14,58</b>	<b>9,36</b>	<b>1,96</b>	<b>3,47</b>	<b>5,94</b>	<b>3,37</b>	<b>0,45</b>
<b>BUENOS AIRES</b>	8,06	11,55	8,48	1,42	10,53	14,18	11,13	2,11	3,84	6,08	4,18	0,51
Conurbano	8,06	11,19	8,81	1,51	10,81	13,94	11,99	2,33	3,90	6,08	4,25	0,57
Resto de los part	8,06	12,20	7,89	1,26	10,09	14,56	9,79	1,78	3,71	6,07	4,02	0,38
<b>CATAMARCA</b>	4,17	5,47	5,07	0,96	4,58	5,80	5,81	0,99	2,37	3,94	1,89	0,87
<b>CHACO</b>	7,61	12,24	7,16	1,30	8,38	13,32	7,83	1,52	2,41	4,29	2,46	0,07
<b>CHUBUT</b>	9,97	16,18	6,73	2,55	11,39	18,08	7,70	3,07	2,53	4,98	1,28	0,47
<b>CIUDAD DE BUE</b>	6,96	10,41	7,13	2,35	11,12	15,86	11,48	3,99	3,06	4,85	3,06	0,98
<b>CORDOBA</b>	6,22	11,63	4,72	0,44	8,75	15,34	6,61	0,83	3,24	6,58	2,57	0,04
<b>CORRIENTES</b>	8,23	11,26	8,44	3,37	9,52	12,54	9,99	4,06	3,02	5,38	2,29	0,93
<b>ENTRE RIOS</b>	7,13	11,11	6,79	1,85	8,64	13,12	8,26	2,23	3,10	5,13	2,82	0,97
<b>FORMOSA</b>	6,95	10,12	7,80	1,11	7,39	10,72	8,28	1,19	2,95	4,36	3,43	0,46
<b>JUJUY</b>	8,85	13,56	8,39	2,14	10,25	15,34	9,74	2,64	2,28	4,43	1,75	0,19
<b>LA PAMPA</b>	9,78	14,41	10,48	1,52	11,38	16,66	11,86	1,70	5,91	8,50	7,05	1,16
<b>LA RIOJA</b>	4,88	8,60	4,09	0,39	5,55	9,55	4,73	0,48	1,56	3,35	0,99	0,00
<b>MENDOZA</b>	8,32	14,30	5,45	1,56	9,80	16,20	6,36	2,06	3,78	7,29	2,90	0,30
<b>MISIONES</b>	5,43	9,29	4,37	0,39	6,89	11,51	5,38	0,48	2,00	3,28	2,11	0,21
<b>NEUQUEN</b>	11,36	17,62	9,62	3,90	12,67	19,40	10,67	4,59	3,44	5,93	3,53	0,00
<b>RIO NEGRO</b>	9,53	14,34	10,32	1,30	11,67	16,95	12,85	1,67	2,70	4,85	2,53	0,26
<b>SALTA</b>	7,69	11,33	7,45	1,99	9,17	13,11	9,03	2,60	2,85	5,10	2,34	0,22
<b>SAN JUAN</b>	7,48	11,86	6,83	1,12	9,22	14,05	8,31	1,62	2,65	4,78	2,64	0,06
<b>SAN LUIS</b>	6,90	11,48	6,42	0,52	8,21	13,19	7,52	0,59	1,48	2,21	1,97	0,33
<b>SANTA CRUZ</b>	11,70	17,35	11,24	2,62	12,93	18,79	12,49	3,11	4,10	7,64	3,39	0,00
<b>SANTA FE</b>	9,44	16,80	6,31	0,60	12,23	20,49	8,15	0,92	4,58	9,00	3,34	0,15
<b>SANTIAGO DEL</b>	6,41	9,74	6,11	1,24	7,39	11,08	7,30	1,15	4,21	6,46	3,65	1,44
<b>TIERRA DEL FU</b>	9,64	16,20	9,24	0,13	12,44	20,53	11,57	0,19	2,82	4,35	3,64	0,00
<b>TUCUMAN</b>	4,95	8,53	4,37	0,19	6,86	11,14	6,14	0,26	1,58	3,01	1,40	0,09

Fuente: Relevamientos Anuales 2008 y 2009. DiNIECE. MEN.

El análisis nos permite concluir que:

- En el Ciclo Orientado de la Secundaria, las tasas de repitencia son notablemente más bajas que en el Ciclo Básico,
- En términos generales, también en el ciclo orientado persiste la gran diferencia entre tasas de repitencia entre las escuelas de gestión estatal, que promedian en este ciclo el 9,86% y las de las escuelas de gestión privada, que promedian un 3,47%.
- Sobresalen, en términos generales, los bajos índices de repitencia del 12º año, (1,96%), cuestión que encuentra explicación en el hecho de que el último año de la secundaria no se repite.
- El 10º año es, en términos generales, aquel en el que la repitencia alcanza los índices más altos: Tierra del Fuego (20,53%), Santa Fe (20,49%), Neuquén (19,40%), Chubut (18,08%), Santa Cruz (18,79%). Seguramente el ingreso al antiguo Polimodal (aún vigente en el momento del relevamiento de la información) tenga mucho que ver con las altas tasas de repitencia de este año.
- En todo el Ciclo Básico Orientado, las *tasas más bajas de repitencia* son las de Catamarca (4,58%), La Rioja (5,55%) y Tucumán (6,86%), mientras que *las tasas de repitencia más altas* corresponden a Santa Cruz (12,93%), Neuquén (12,67%), Tierra del Fuego (12,44%) y Santa Fe (12,23%).



### c) Abandono

El abandono de la escuela es un fenómeno que se agrava a medida que se avanza desde los primeros años de escolaridad, donde es prácticamente inexistente, hasta los años comprendidos en la educación secundaria, donde la cantidad de adolescentes que ingresan pero no culminan los estudios secundarios es un problema que debe ser atendido con urgencia. En términos generales, resulta importante tener en cuenta que el problema del abandono es más frecuente:

- En los contextos donde la mayoría de los alumnos proviene de sectores sociales desfavorecidos.
- Donde se registra una mayor cobertura de la educación secundaria.

### I- Abandono en el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria

Los datos correspondientes al año 2008/9 muestran que, en el Ciclo Básico de la Secundaria, y considerando ambos sectores de gestión, el abandono aumenta en el 8º año (2º secundaria) y declina levemente en 9º (3º secundaria) Al analizar los datos por sector de gestión se observa nuevamente que la asistencia a una institución del sector estatal aumenta cuantitativamente las probabilidades de un joven de interrumpir la escolaridad durante el año lectivo. No obstante, las variaciones en el comportamiento del indicador por año de estudio siguen patrones similares en ambos universos.

Cuadro 9: Abandono en el Ciclo Básico de la Secundaria, por jurisdicción, gestión estatal y privada.

División Político Territorial	SECUNDARIA CICLO BASICO											
	Total				Estatal				Privado			
	Total	Año de estudio			Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
<b>TOTAL</b>	<b>8,43</b>	<b>3,56</b>	<b>12,08</b>	<b>10,11</b>	<b>10,51</b>	<b>6,34</b>	<b>14,03</b>	<b>11,60</b>	<b>2,23</b>	<b>-5,50</b>	<b>6,18</b>	<b>6,19</b>
<b>BUENOS AIRES</b>	6,60	3,40	10,19	6,53	8,86	5,70	13,03	8,10	1,05	-2,73	3,16	3,10
Conurbano	6,13	3,18	9,72	5,75	8,37	5,41	12,53	7,33	1,34	-2,01	3,63	2,71
Resto de los	7,38	3,76	10,98	7,83	9,58	6,12	13,77	9,21	0,41	-4,35	2,14	3,94
<b>CATAMARCA</b>	7,39	5,45	9,90	6,86	8,44	6,28	11,33	7,66	1,36	0,67	0,85	2,69
<b>CHACO</b>	8,32	-1,50	13,48	13,39	9,03	0,21	13,74	13,62	1,49	-19,41	11,03	11,38
<b>CHUBUT</b>	3,14	0,41	2,43	7,72	4,28	1,07	3,26	10,01	-5,21	-4,53	-4,05	-7,32
<b>CIUDAD DE BUENOS AIRES</b>	5,31	-8,83	9,89	13,16	11,17	1,79	13,38	17,82	-2,04	-23,09	5,44	7,78
<b>CORDOBA</b>	9,77	7,37	11,87	10,43	10,54	7,89	12,69	11,58	8,48	6,44	10,45	8,72
<b>CORRIENTES</b>	13,67	12,15	14,72	14,47	14,79	13,39	16,15	15,10	7,64	5,06	6,79	11,57
<b>ENTRE RIOS</b>	9,85	9,03	11,67	8,64	10,49	8,84	12,95	9,61	7,77	9,67	7,36	5,86
<b>FORMOSA</b>	9,57	4,50	12,82	11,96	9,80	4,70	13,06	12,23	6,79	2,15	9,72	9,03
<b>JUJUY</b>	9,39	-2,44	14,55	15,63	10,42	0,97	14,91	15,33	2,52	-30,61	12,35	17,48
<b>LA PAMPA</b>	11,68	6,68	15,11	13,77	12,71	7,49	16,21	15,08	4,90	1,03	7,75	5,99
<b>LA RIOJA</b>	10,05	7,21	10,53	13,54	10,95	8,08	11,56	14,44	2,70	-1,01	2,33	7,20
<b>MENDOZA</b>	9,67	-1,02	15,62	14,07	12,12	4,11	16,94	15,41	-1,15	-28,85	9,93	9,06
<b>MISIONES</b>	14,62	12,65	16,96	14,73	17,29	17,07	19,10	15,24	2,34	-14,00	8,11	12,84
<b>NEUQUEN</b>	10,95	-4,32	17,76	17,02	12,50	-1,29	18,92	17,87	-2,08	-32,94	7,37	11,13
<b>RIO NEGRO</b>	12,39	2,53	17,71	16,21	14,15	3,94	19,59	18,05	3,44	-4,34	6,79	7,95
<b>SALTA</b>	8,25	-2,77	13,93	13,61	8,93	-1,55	14,40	14,08	5,16	-8,61	11,77	11,61
<b>SAN JUAN</b>	12,34	6,11	15,20	16,95	13,14	7,49	15,98	17,10	8,87	-0,08	11,73	16,36
<b>SAN LUIS</b>	-0,32	6,34	13,01	-27,01	0,13	6,59	14,31	-28,17	-3,17	4,65	4,48	-20,64
<b>SANTA CRUZ</b>	10,66	9,99	11,25	11,10	12,42	11,72	13,21	12,66	0,63	-1,40	0,14	3,99
<b>SANTA FE</b>	8,65	-1,86	14,30	12,96	11,99	4,86	16,44	14,56	-0,15	-22,47	8,69	9,32
<b>SANTIAGO DEL ESTERO</b>	12,23	17,95	9,46	6,70	15,52	22,29	10,19	10,83	-1,65	-5,39	6,64	-7,17
<b>TIERRA DEL FUEGO</b>	6,92	5,40	8,07	7,55	7,26	5,40	7,89	9,03	5,85	5,38	8,65	3,23
<b>TUCUMAN</b>	11,31	8,18	12,25	14,73	12,80	9,91	13,47	16,42	6,72	2,34	8,45	10,19

Fuente: Relevamientos Anuales 2008 y 2009. DiNIECE. MEN.

El análisis del cuadro que antecede nos permite concluir que:

- el porcentaje de abandono es cinco veces más alto en el sector estatal –10,51%– que en el sector privado, donde apenas llega al 2,23%. No obstante, resulta importante tener en cuenta las instituciones de gestión estatal son las responsables de incorporar a los sectores sociales más desfavorecidos, tradicionalmente excluidos de la educación secundaria.
- Las jurisdicciones que en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria presentan mayores índices de alumnos “salidos sin pase” son Misiones (17,29%), Corrientes (14,79%), Santiago del Estero (15,52%), Río Negro (14,15%)
- Las provincias que presentan menores índices de abandono escolar en el Ciclo Básico de la Secundaria son Chubut (4,28%) y Tierra del Fuego (7,26%).

## II- Abandono en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria

Cuadro 10: Abandono en el Ciclo Orientado de la Secundaria, por jurisdicción, gestión estatal y privada.

División Político Territorial	SECUNDARIA CICLO ORIENTADO											
	Total				Estatal				Privado			
	Total	Año de estudio			Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
		10°	11°	12°		10°	11°	12°		10°	11°	12°
<b>TOTAL</b>	<b>17,38</b>	<b>17,79</b>	<b>11,46</b>	<b>23,99</b>	<b>19,79</b>	<b>20,36</b>	<b>13,57</b>	<b>26,82</b>	<b>12,58</b>	<b>11,76</b>	<b>7,38</b>	<b>19,35</b>
<b>BUENOS AIR</b>	21,39	22,58	14,96	27,60	25,22	26,80	18,13	31,89	14,85	13,82	9,81	21,95
Conurbano	23,30	23,91	16,65	30,86	28,04	28,76	20,62	37,15	16,11	14,92	10,94	23,65
Resto de los	18,02	20,17	11,97	22,02	20,81	23,59	14,26	24,23	12,06	11,30	7,32	18,30
<b>CATAMARCA</b>	15,93	13,72	14,04	21,85	16,91	13,91	15,58	23,50	11,73	12,82	7,46	15,47
<b>CHACO</b>	13,26	11,88	8,62	20,86	13,92	12,83	9,24	21,32	8,76	4,83	4,28	18,15
<b>CHUBUT</b>	16,10	18,35	7,18	23,76	16,99	18,75	8,13	26,03	11,42	15,98	1,86	14,80
<b>CIUDAD DE B</b>	11,07	8,45	7,38	18,66	12,80	9,83	9,54	20,99	9,45	7,04	5,35	16,71
<b>CORDOBA</b>	14,24	14,13	9,50	19,55	17,17	16,88	12,57	22,94	10,78	10,39	6,00	16,14
<b>CORRIENTES</b>	12,95	15,25	9,89	13,17	14,38	17,13	10,69	14,61	7,10	6,58	6,73	8,15
<b>ENTRE RIOS</b>	13,67	13,67	10,58	17,34	14,78	14,72	11,93	18,43	10,68	10,54	6,94	14,83
<b>FORMOSA</b>	13,27	11,65	9,45	20,30	13,72	12,00	10,00	20,85	9,14	8,28	4,39	15,64
<b>JUJUY</b>	14,89	10,48	8,48	29,94	15,30	10,37	8,49	32,43	12,98	11,03	8,42	20,24
<b>LA PAMPA</b>	15,78	12,67	13,27	24,01	16,75	13,46	14,28	25,81	13,44	10,56	10,76	20,32
<b>LA RIOJA</b>	9,79	10,42	4,33	15,20	10,04	9,92	4,41	16,86	8,57	13,17	3,95	7,95
<b>MENDOZA</b>	18,49	18,30	10,05	29,05	20,85	20,80	11,92	32,13	11,26	9,04	4,77	21,33
<b>MISIONES</b>	18,41	20,98	12,18	21,70	21,24	23,83	14,69	24,76	11,81	13,26	6,57	15,69
<b>NEUQUEN</b>	10,86	10,52	9,78	12,70	11,52	11,25	10,01	13,78	6,91	5,74	8,44	6,66
<b>RIO NEGRO</b>	15,33	10,40	10,56	28,70	17,31	11,65	11,68	33,63	9,02	5,88	7,13	15,05
<b>SALTA</b>	17,81	17,79	10,24	27,08	19,04	19,01	11,00	29,11	13,83	13,50	7,77	21,12
<b>SAN JUAN</b>	15,59	14,57	9,89	24,60	16,32	15,26	11,49	24,99	13,56	12,35	5,33	23,74
<b>SAN LUIS</b>	12,39	12,84	10,42	14,04	14,95	15,16	13,89	15,95	1,75	0,23	-3,60	8,29
<b>SANTA CRUZ</b>	14,96	13,39	10,48	23,69	15,27	13,86	10,62	24,22	13,07	10,26	9,66	20,91
<b>SANTA FE</b>	16,79	17,90	9,35	23,49	19,91	21,07	12,38	26,83	11,35	11,21	4,46	18,83
<b>SANTIAGO D</b>	14,56	18,87	2,55	21,34	15,35	18,29	4,54	22,60	12,79	20,29	-1,53	18,59
<b>TIERRA DEL</b>	15,21	11,03	9,29	28,84	16,62	10,88	11,20	33,07	11,77	11,43	4,73	20,04
<b>TUCUMAN</b>	15,31	14,30	7,85	25,80	16,87	16,09	9,14	28,09	12,55	10,50	5,68	22,51

Fuente: Relevamientos Anuales 2008 y 2009. DiNIECE. MEN.

En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria es donde el abandono muestra los índices más altos, y en algunos casos alarmantes:

- Continúa la diferencia entre escuelas de gestión pública y privada, aunque, a diferencia de lo que sucedía en el Ciclo Básico, (donde el abandono se muestra significativamente más bajo en las escuelas de gestión privada), el abandono muestra índices bastante altos en las escuelas de gestión privada del Ciclo Orientado (aunque no tan altos como en las públicas).
- Los índices de abandono escolar más altos pertenecen al año 12° (o al 6° año de la escuela secundaria), cuestión que encuentra su explicación en la cantidad de alumnos que terminan el último año de la secundaria sin aprobar las materias pendientes, esto es, sin egresar

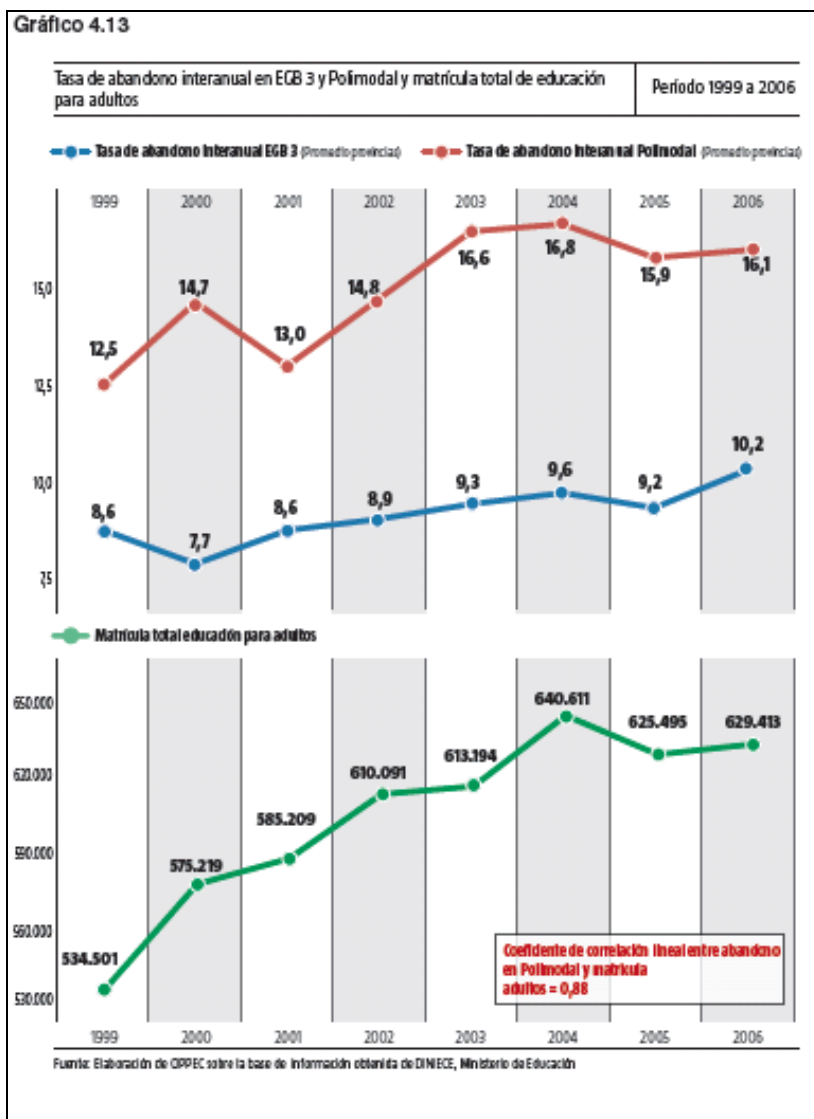
“efectivamente” de la escuela. El Conurbano bonaerense, con un 37,15% de abandono en ese año, así como Río Negro (33,63%), Tierra del Fuego (33,07%), Jujuy (32,43%), Mendoza (32,13%), Salta (29,11%) muestran cómo grandes cantidades de jóvenes “terminan” la escuela, pero sin alcanzar el egreso efectivo, es decir, sin la acreditación correspondiente, dado que adeudan materias.

- El año 10º (o 1º año de Polimodal en la antigua estructura), también presenta altos índices de abandono. Seguramente el cambio de EGB a Polimodal (vigente en el momento del relevamiento estadístico) tenga mucho que ver con el abandono en este año, y se vincula fuertemente con las altas tasas de repitencia de este año, tal como se analiza en la página 16 de este documento.
- Las jurisdicciones que muestran los índices más altos de abandono son Buenos Aires (25,22%), Misiones (23,83%), Mendoza (20,85%), Santa Fe (19,91%).
- Las jurisdicciones que muestran los índices más bajos de abandono (aunque también preocupantes) son La Rioja (10,04%), Neuquén (11,52%), Ciudad de Buenos Aires (12,80%), Chaco (13,92%), Formosa (13,72%).

#### **d) El abandono escolar y la educación de adultos**

Un fenómeno reciente en el sistema educativo, que acompaña el crecimiento del abandono, es el aumento de la matrícula de educación de adultos: entre 1999 y 2006 esta oferta educativa incorporó un 18% más de alumnos. Si bien no se cuenta con datos precisos que permitan asegurar que algunos de los estudiantes que abandonaron la educación secundaria se hayan incorporado a la educación para adultos (Ministerio de Educación, 2008), la leve caída de los niveles de sobreedad en los años correspondientes al secundario superior (ex Polimodal) acaecida en el mismo periodo apoya la hipótesis de este movimiento de alumnos.

Gráfico 2: Tasa de abandono en EGB 3 y Polimodal y matrícula de la educación de adultos.



**e) La sobreedad por nivel de enseñanza/ciclo y año de estudio.**

En el caso del índice de sobreedad, la tendencia es creciente, lo cual resulta esperable dado que este indicador es acumulativo. No obstante, son llamativos los valores que alcanzaba en 2004 y 2005: 22,8% en EGB 1 y 2; 32,2% en EGB 3, y 35,5% en Polimodal.

Cuadro 11: sobreedad por nivel de enseñanza /ciclo y año de estudio

Total	EGB 1 y 2						EGB 3				Polimodal			
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	Total	7.º	8.º	9.º	Total	1.º	2.º	3.º
22,8	16,3	20,8	23,1	25,5	26,5	25,7	32,2	27,4	35,0	34,5	35,5	38,9	35,8	30,0

FUENTE: DINIECE, MECyT. Relevamiento Anual 2004 y 2005. Datos provisorios.

**f) Los índices de promoción, repitencia, y abandono a través del tiempo**

Cuadro 11: Evolución de la Promoción Efectiva, Repitencia, Sobreedad y Abandono en la escuela secundaria

Evolución de la Promoción Efectiva, Repitencia, Sobreedad y Abandono en la escuela secundaria										
	CICLO BÁSICO					CICLO ORIENTADO				
	2002	2003	2004	2007-2008	2008-2009	2002	2003	2004	2007-2008	2008-2009
<b>Promoción Efectiva</b>	-	82.2	81.1	79,7	79,39	-	74.2	72.6	74,4	74,88
<b>Repitencia</b>	8.3	9.3	10.4	11,7	12,18	5.6	6.8	7.6	7,62	7,73
<b>Abandono interanual</b>	7.5	8.4	8.5	8,67	8,43	15.5	18.9	19.8	18	17,38

Fuente: Elaboración del ME sobre la base de Relevamientos Anuales 2002, 2003 y 2004 y 2007-2008 y 2008-2009 de Educación, Ciencia y Técnica, en base a registros escolares

El cuadro que antecede muestra cómo han evolucionado, en la educación secundaria, los indicadores de promoción efectiva, repitencia y abandono interanual en los últimos años. En términos generales, la promoción efectiva ha sufrido en el ciclo básico una leve retracción (asociada al aumento de la repitencia), mientras que en el ciclo orientado ha experimentado un leve aumento. La repitencia aumenta año a año en los dos ciclos, y los índices de abandono muestran una leve disminución en los últimos dos años, aunque sin duda son muy altos.

No obstante, cabe señalar que en este cuadro se toman los índices promedio del país, que sabemos está integrado por jurisdicciones con realidades sociales y educativas bien diferentes, por lo que es necesario recurrir a las estadísticas y cuadros presentados en las páginas anteriores –donde diferenciábamos jurisdicciones- para tener una perspectiva más cercana a la realidad educativa de la Argentina.

## RESUMEN DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS RELEVADOS

- En Argentina, un total de **11.349.450** alumnos asisten a todos los tipos de educación y niveles educativos.
- Un total de **10.445.772** alumnos concurren a establecimientos de educación común; **113.386** son alumnos que reciben educación especial, y **790.292** concurren a establecimientos de enseñanza de Jóvenes y Adultos.
- **7.485.142** estudiantes asisten a escuelas de gestión estatal, distribuidos de la siguiente manera: **1.013.590** alumnos asisten al nivel inicial, **3.509.259** a la escuela primaria (6 años), **1.661.860** alumnos concurren al ciclo básico de la escuela secundaria, **937.476** concurren al ciclo orientado de la secundaria y **362.957** son los estudiantes que cursan el nivel superior no universitario.
- **2.960.630** alumnos asisten a escuelas de gestión privada, distribuidos de la siguiente manera: **513.325** alumnos asisten al nivel inicial, **1.134.171** concurren a la escuela primaria (6 años), **568.604** alumnos asisten al ciclo básico de la escuela secundaria, **451.291** concurren al ciclo orientado de la secundaria y **293.239** son los estudiantes que cursan el nivel superior no universitario.
- El porcentaje total de alumnos que asiste a escuelas privadas -en todos los niveles educativos-, asciende al **28%** del total de los alumnos matriculados. El nivel **superior no universitario** es el que posee más alumnos en instituciones privadas es **-45%** del total de la matrícula-, y le sigue el nivel **inicial**, con un porcentaje de **34%** de alumnos en escuelas privadas.
- Las provincias con mayor proporción de la matrícula en el sector privado: Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. (CIPPEC, 2009)
- Las provincias con menor proporción de la matrícula en el sector privado: Chaco, Formosa, La Rioja, Jujuy y Chubut. (CIPPEC, 2009)
- Respecto de la duración del nivel primario y el secundario (decisión jurisdiccional):
  - Son 13 las jurisdicciones optaron por una primaria de 6 años, y una secundaria de 6 años: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Tucumán y Tierra del Fuego.
  - Mientras que 11 jurisdicciones optaron por una primaria de 7 años y una secundaria de 5 años: Ciudad de Buenos Aires, Chaco, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero.
- **La tasa de promoción efectiva en el nivel primario es alta.** Sin embargo, en el análisis desagregado por jurisdicción, es posible diferenciar provincias donde la tasa de promoción es menor al 90%, específicamente, provincias del NEA y NOA, con altos niveles de pobreza: Corrientes, Formosa, Misiones, Santiago del Estero, y también San Luis, son las que detentan las tasas más bajas de promoción efectiva, mientras que Ciudad de Buenos Aires, pcia. de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Tierra del Fuego, Córdoba y Jujuy, muestran las tasas de promoción efectiva más altas.
- **En el nivel secundario las tasas de promoción efectiva es significativamente más baja** que la de la escuela primaria.

- Las tasas de promoción efectiva de las escuelas de gestión privada son más altas que las de las escuelas de gestión estatal.
- Es en el **11º año** en el que se registran las tasas de promoción efectiva **más altas**, cuestión que se repite uniformemente en todas las jurisdicciones, y en los diferentes tipos de gestión de las escuelas (estatal o privada), mientras que las tasas de promoción efectiva **más bajas** se registran en el **10º año**, aunque en algunas jurisdicciones, las tasas de promoción efectiva son más bajas en el año 12º (5º o 6º año de la secundaria, según jurisdicción).
- En el ciclo básico es en el 8º año (1º o 2º año de secundaria, según la jurisdicción) en el que se registra la tasa de promoción efectiva más baja, cuestión que se repite uniformemente en todas las jurisdicciones, y en los diferentes tipos de gestión de las escuelas (estatal o privada).
  - La Pcia de Buenos Aires muestra tasas de promoción efectiva muy bajas: la del 10º año de las escuelas del conurbano bonaerense -57.30%-, es la más baja del país, y le sigue, en segundo lugar, la tasa de promoción efectiva del resto de la pcia: 61.85%.
  - También Santa Fe muestra una tasa de promoción efectiva muy baja en el 10º año - 58.44%-
  - Catamarca sobresale por tener, en el 10º año, la tasa de promoción efectiva más alta: 80.29%.
- **El Índice de Repitencia en la escuela primaria:** el tramo más crítico es el **primer grado**, donde la repitencia llega casi al 9%. A partir de primer grado, la tasa de repitencia disminuye cada año hasta llegar al 4,2% en 6º grado.
- **El Índice de Repitencia en el nivel secundario (Ciclo Básico) de gestión estatal: es del 11,10 %.**
  - Salvo pocas excepciones, las tasas de repitencia más elevadas del **Ciclo Básico** de la secundaria son las del **8º año**. Si bien todas las jurisdicciones muestran tasas de repetición de dos dígitos - sobresalen con tasas de repitencia muy altas en el 8º año Neuquén (22,54%), Río Negro (22,08%), Santa Cruz (21,09%), Entre Ríos (19,11%) y La Pampa (18,89%).
- **Índice de Repitencia en el nivel secundario (Ciclo Orientado) de gestión estatal: es del 9,86 %**
  - En el **Ciclo Orientado de la Secundaria**, las tasas de repitencia son notablemente más bajas que en el Ciclo Básico. Sobresalen, en términos generales, los bajos índices de repitencia del 12º año, (1,96%), cuestión que encuentra explicación en el hecho de que el último año de la secundaria no se repite.
  - El 10º año es, en términos generales, aquel en el que la repitencia alcanza los índices más altos: Tierra del Fuego (20,53%), Santa Fe (20,49%), Neuquén (19,40%), Chubut (18,08%), Santa Cruz (18,79%). Seguramente el ingreso al antiguo Polimodal (aún vigente en el momento del relevamiento de la información) tenga mucho que ver con las altas tasas de repitencia de este año.
  - Las tasas más bajas de repitencia son las de Catamarca (4,58%), La Rioja (5,55%) y Tucumán (6,86%), mientras que las tasas de repitencia más altas corresponden a Santa Cruz (12,93%), Neuquén (12,67%), Tierra del Fuego (12,44%) y Santa Fe (12,23%).

- El **abandono** de la escuela es un fenómeno que se agrava a medida que se avanza desde los primeros años de escolaridad. Aumenta en los contextos donde la mayoría de los alumnos proviene de sectores sociales desfavorecidos y donde se registra una mayor cobertura de la educación secundaria.
- El **porcentaje de abandono en el Ciclo Básico** es del **10,51%**, y es cinco veces más alto en el sector estatal que en el sector privado, donde apenas llega al 2,23%.
- - Las jurisdicciones que en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria presentan mayores índices de alumnos “salidos sin pase” son Misiones (17,29%), Corrientes (14,79%), Santiago del Estero (15,52%), Río Negro (14,15%)
  - Las provincias que presentan menores índices de abandono escolar en el Ciclo Básico de la Secundaria son Chubut (4,28%) y Tierra del Fuego (7,26%).
- **En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria** el índice de abandono es del **19,79%**, es donde el abandono muestra los índices más altos, Asimismo:
  - Continúa la diferencia entre escuelas de gestión pública y privada, aunque, a diferencia de lo que sucedía en el Ciclo Básico, (donde el abandono se muestra significativamente más bajo en las escuelas de gestión privada), el abandono muestra índices bastante altos en las escuelas de gestión privada del Ciclo Orientado (aunque no tan altos como en las públicas).
  - Continúa la diferencia entre escuelas de gestión pública y privada, aunque, a diferencia de lo que sucedía en el Ciclo Básico, el abandono muestra índices bastante altos en las escuelas de gestión privada del Ciclo Orientado (aunque no tan altos como en las públicas).
  - Los índices de abandono escolar más altos pertenecen al año 12º (o al 6º año de la escuela secundaria), cuestión que encuentra su explicación en la cantidad de alumnos que terminan el último año de la secundaria sin aprobar las materias pendientes, esto es, sin egresar “efectivamente” de la escuela. Los porcentajes más altos corresponden al conurbano bonaerense, con un 37,15% de abandono en ese año, así como Río Negro (33,63%), Tierra del Fuego (33,07%), Jujuy (32,43%), Mendoza (32,13%), Salta (29,11%).
  - El año 10º (o 1º año de Polimodal en la antigua estructura), también presenta altos índices de abandono. Seguramente el cambio de EGB a Polimodal (vigente en el momento del relevamiento estadístico) tenga mucho que ver con el abandono en este año, y se vincula fuertemente con las altas tasas de repitencia de este año, tal como se analiza en la página 16 de este documento.
  - Las jurisdicciones que muestran los índices más altos de abandono son Buenos Aires (25,22%), Misiones (23,83%), Mendoza (20,85%), Santa Fe (19,91%).
  - Las jurisdicciones que muestran los índices más bajos de abandono (aunque también preocupantes) son La Rioja (10,04%), Neuquén (11,52%), Ciudad de Buenos Aires (12,80%), Chaco (13,92%), Formosa (13,72%).
- La sobreedad (años 2004 y 2005) alcanzaba en **EGB 1 y 2, el 22,8%**, en **EGB 3, el 32,2%** y en **Polimodal, el 35,5%**.



## Índice de fuentes

- Información del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS): [www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas/](http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas/);
- Información de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE): <http://diniece.me.gov.ar/>;
- Información del Sistema de Información de Tendencias Educativas de América Latina (SITEAL): [www.siteal.iipe-oei.org/](http://www.siteal.iipe-oei.org/);
- Informe sobre tendencias sociales y educativas, 2007, SITEAL <http://www.siteal.iipe-oei.org/informetendencias/informetendencias2007.asp>
- Informe sobre Desarrollo Humano en Argentina, año 2005, PNUD: <http://www.desarrollohumano.org.ar/2005/>;
- Informe Objetivos Desarrollo Milenio Argentina 2007, PNUD <http://www.undp.org.ar/docs/ODM2007.pdf>
- Pobreza: [http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/74/pob\\_tot\\_2sem07.pdf](http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/74/pob_tot_2sem07.pdf)
- CGECSE (Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo) dependiente de la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; en el sitio: <http://www.me.gov.ar/cgcecse/>.
- SIEMPRO (Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales: <http://www.siempro.gov.ar/>

## Direcciones de Internet provinciales

- Ciudad de Buenos Aires – Departamento de Estadística: [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/dirinv/estadistica\\_pub.php](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/dirinv/estadistica_pub.php)
- Provincia de Buenos Aires – Dirección de Información y Planeamiento Educativo: <http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/planeamiento/reportes.cfm>
- Catamarca – Dirección Provincial de Estadística y Censos: <http://www.estadistica.gov.ar/>
- Chaco – Dirección de Estadística y Censos: <http://www.chaco.gov.ar/provinciadelchaco/estadisticas>
- Chubut – Dirección General de Estadística y Censos: <http://www.estadistica.chubut.gov.ar/>
- Córdoba – Gerencia de Estadística y Censos: [http://web2.cba.gov.ar/actual\\_web/estadisticas/anuario2005/index\\_educ.htm](http://web2.cba.gov.ar/actual_web/estadisticas/anuario2005/index_educ.htm)
- Corrientes – Dirección de Estadística y Censos: <http://www.deyc-corrientes.gov.ar/>
- Entre Ríos – Dirección de Estadística y Censos: <http://www.entrerios.gov.ar/dec>
- Formosa – Dirección de Estadística, Censos y Documentación: <http://www.formosa.gov.ar>
- Jujuy – Dirección Provincial de Planeamiento, Estadística y Censos: <http://www.jujuy.gov.ar/jujuyencifras/home.html>
- La Pampa – Dirección General de Estadística y Censos: <http://www.lapampa.gov.ar>
- La Rioja – Dirección General de Estadística y Sistemas de Información: <http://web.larioja.gov.ar/estadistica>
- Mendoza – Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas: <http://www.deie.mendoza.gov.ar>
- Misiones – Instituto Provincial de Estadística y Censos: <http://www.misiones.gov.ar/ipec/index.htm>
- Neuquén – Dirección General de Estadística y Censos: <http://www.neuquen.gov.ar>
- Río Negro – Dirección General de Estadística y Censos: <http://www.rionegro.gov.ar>
- Salta – Dirección General de Estadísticas:

<http://www.gobiernosalta.gov.ar/estadisticas>

- San Juan – Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas:

<http://www.sanjuan.gov.ar>

- San Luis – Dirección Provincial de Estadística y Censos:

<http://www.sanluis.gov.ar>

- Santa Cruz – Dirección Provincial de Estadística y Censos:

<http://www.santacruz.gov.ar/educacion/sitiocee/index.htm>

- Santa Fe – Instituto Provincial de Estadística y Censos

<http://www.santafe.gov.ar/gobernacion/ipec/index.html>

- Santiago del Estero – Gobierno de la Provincia:

<http://www.sde.gov.ar>

- Tierra del Fuego – Dirección Provincial de Estadística y Censos:

<http://www.tierradelfuego.gov.ar/produccion/estadistica>

- Tucumán – Dirección Provincial de Estadística:

<http://www.tucuman.gov.ar>

## Glosario

### Glosario de Base Usuario - DiNIECE

**Anexo:** Es la sección o grupo de secciones que depende administrativa y/o pedagógicamente de un establecimiento sede y funciona en distintos lugares geográficos.

**Condición de formalidad:** La educación puede ser formal o no formal.

- a) **Educación formal:** Es aquélla que permite la movilidad vertical de los alumnos, esto es, acredita para continuar los estudios en el año/ciclo/nivel siguiente. También permite la movilidad horizontal, es decir, ofrece la posibilidad de continuar el proceso entre niveles educativos equivalentes;
- b) **Educación no formal:** Es aquélla que complementa, amplía y/o satisface las necesidades educativas no atendidas o cubiertas por la educación formal. Cada servicio de la educación no formal puede tener su propia jerarquización y secuenciación independiente de la educación formal como así también de otros servicios de la educación no formal.

**Establecimiento Educativo:** Es la unidad donde se organiza la oferta educativa, cuya creación o autorización se registra bajo un acto administrativo –ley, decreto, resolución o disposición. Existe una autoridad máxima como responsable pedagógico y/o administrativo, con una planta orgánico-funcional asignada, para impartir educación a un grupo de alumnos.

El establecimiento constituye la unidad organizacional que contiene en su interior a la/s unidad/es educativa/s, las cuales forman parte del establecimiento y se corresponden con cada uno de los niveles de enseñanza para los cuales se imparte educación. Dicha educación puede darse en el mismo lugar físico donde se encuentra el responsable pedagógico y/o administrativo, fuera del mismo, o en forma combinada, independientemente de la organización y modalidad de prestación (presencial o a distancia). Para la educación formal, el establecimiento puede organizar el servicio en una o más unidades educativas.

**Nivel:** Los niveles de enseñanza son los tramos en que se estructura el sistema educativo formal. Se corresponden con las necesidades individuales de las etapas del proceso psicofísico-evolutivo articulado en la del desarrollo psico-físico-social y cultural. Los niveles son:

- a) **Nivel Inicial:** Tiene por objeto la socialización y educación temprana y asistencia adecuada, que garantice la calidad de los resultados en todas las etapas de aprendizaje. En la Educación Común se orienta a niños/as de 45 días a 5 años de edad, siendo para aquellos de 5 años obligatorio;
- b) **Nivel PRIMARIO/EGB 1 y 2:** Tiene por objeto la adquisición de competencias básicas, la apropiación de conocimientos elementales y comunes, imprescindibles para toda la población. La Educación PRIMARIA/ EGB 1 y 2 es obligatoria;
- c) **EGB 3:** Es el ciclo que continúa a partir de EGB2 y es obligatorio;
- d) **Nivel MEDIO/POLIMODAL:** Profundiza el conocimiento en un conjunto de saberes según orientaciones científicas, técnicas, humanísticas, sociales etc. Para Educación Común, tiene una duración de 3 años como mínimo después del cumplimiento de la Educación General Básica o de la Primaria. **Trajectos Técnicos Profesionales y/o Itinerarios Formativos** son una oferta complementaria integrada a polimodal. En ello. Los alumnos reciben, además del título de base de la orientación polimodal cursada, una o más certificaciones.

**Sede:** Es el lugar donde cumple sus funciones la máxima autoridad del establecimiento como responsable pedagógico y/o administrativo. La sede puede no tener alumnos.

**Sector de Gestión:** Alude a la responsabilidad de la gestión de los servicios educativos. La gestión puede ser estatal o privada.

- a) **Estatal:** establecimientos administrados directamente por el Estado;
- b) **Privada:** establecimientos administrados por instituciones o personas particulares que pueden ser o no subvencionados por el Estado.

**Tipos de Educación:** Son las diferentes formas en que se organiza la educación formal en función de la población a la que se dirige, definida a partir de la edad de los alumnos, de sus necesidades educativas, o de sus inquietudes o motivaciones. Cada uno de los tipos de educación cuenta con una organización curricular específicamente diseñada, con modalidades pedagógicas particulares y una articulación interna en niveles de complejidad creciente. Los Tipos de Educación son: Común, Especial, Adultos y Artística.

- a) **Educación Común:** Se dirige a la educación de la mayor parte de la población, para la adquisición de los conocimientos, las destrezas y las capacidades que la estructura del sistema educativo prevé en los plazos preestablecidos y en las edades teóricas previstas. Los contenidos apuntan a la formación general y homogénea, permitiendo la especialización a medida que el alumno avanza en la complejidad y en los niveles educativos. Contiene los siguientes niveles: Inicial, Primario/EGB1 y 2, EGB3, Medio/polimodal y Superior Universitario y Superior No Universitario (de formación docente y de formación técnico/profesional);
- b) **Educación Especial:** Se dirige a las personas cuyos procesos de aprendizaje se ven dificultados por motivos de origen psico-físico y social, por lo cual, requieren atención educativa particular, ya sea de manera transitoria o permanente. Sus estrategias de enseñanza se caracterizan por una alta flexibilidad y por tanto variabilidad (sistemas diferentes de organización de contenidos, de evaluación y de acreditación), definidas a partir de la problemática específica que presenten los sujetos. Contiene los siguientes niveles: Inicial, Primario/EGB1 y 2, EGB3, Medio/Polimodal;
- c) **Educación de Adultos:** Son los procesos educativos organizados por los cuales jóvenes y adultos mejoran sus capacidades técnicas y profesionales, desarrollan sus habilidades o enriquecen sus conocimientos con los propósitos de completar un nivel de educación formal, adquirir o actualizar conocimiento y habilidades en un área específica. Contiene los siguientes niveles: Primario/EGB1 y 2, EGB3, Medio/Polimodal;
- d) **Educación Artística:** Responde a la necesidad de aquellas personas que a partir de diferentes motivaciones, inquietudes e iniciativas demandan una educación en los diversos campos del arte. Contiene los siguientes niveles: Inicial, Primario/EGB1 y 2, EGB3, Medio/polimodal y Superior Universitario y Superior No Universitario (de formación docente y de formación técnico/profesional).

**Unidad de gestión escolar (UGE):** A los fines del Censo se definen como aquellas instancias de gestión que están directamente vinculadas con la supervisión y orientación del servicio educativo que brindan los establecimientos educativos. Son los llamados distritos escolares, sedes de supervisión u otras denominaciones similares según la terminología utilizada en las distintas jurisdicciones.

## Glosario de Indicadores Educativos (según DiNIECE)

### Atraso Escolar

**Definición:** Es la distribución relativa porcentual de los alumnos de educación común de una determinada edad, según cantidad de grados/años de estudio atrasados a los correspondientes a esa edad.

**Propósito:** Expresa la incidencia en la población escolarizada de quienes están cursando años/grados inferiores a los que les correspondería en función de su edad. Es una medida de la eficiencia interna del sistema educativo. Su importancia reside en que se constituye como una aproximación diferente al fenómeno de la repitencia, incluyendo, además de los alumnos que, efectivamente, repitieron uno o más años/grados, a aquellos que ingresaron tardíamente al circuito escolar y los que abandonaron transitoriamente el sistema y se han reincorporado al mismo.

**Interpretación:** Más allá de constituirse en una medida de la ineficiencia interna del sistema y de posibilitar el cálculo del costo que la misma conlleva, los valores que asume implican mensurar la incidencia de algunas variables como el ingreso tardío, la repitencia, el abandono transitorio del sistema. La relación de este indicador con las variables en las cuales se desagrega, por ejemplo la referida a la consideración de distintas unidades territoriales, permitiría establecer una clara asociación entre los guarismos más elevados de atraso escolar - o de sobreedad, como otra mirada alternativa/complementaria sobre el mismo fenómeno - y aquellas unidades territoriales que pueden ser caracterizadas como de alto déficit socioeconómico y educativo (Ver, respecto de la tasa de sobreedad: Mapa Socioeducativo del Total País, Serie Estudios Especiales, Documento N°3, 1999 ; Ministerio de Cultura y Educación; Dirección General Red Federal de Información Educativa). Ello debería posibilitar la definición de claras prioridades para la toma de decisiones referidas a la más adecuada asignación de recursos escasos hacia programas específicos tendientes a disminuir esos guarismos.

### Eficiencia Interna

El rendimiento cuantitativo de un sistema educativo puede ser considerado mediante la utilización de modelos matemáticos, los cuales han demostrado su utilidad para la tarea educativa, ya que exigen un análisis minucioso de la relación entre los distintos componentes de dicho sistema, promueven la observación y posterior recolección sistemática de nuevos datos o, eventualmente, permiten modificar la metodología habitual de los relevamientos que pudieran efectuarse.

De estos modelos, el que interesa aquí es el que permite proyectar la matrícula de un año/grado de un determinado año, a partir de la del año/grado inferior del año precedente y desarrollar coeficientes de flujo de alumnos entre años sucesivos, en el entendimiento de que algunos de ellos promueven de uno a otro año/grado, otros repiten, otros abandonan, están los que reingresan al sistema luego de haberlo abandonado y, finalmente, algunos egresan del nivel.

La lógica interna del modelo permite cuantificar las entradas, salidas y el flujo de alumnos en el sistema educativo y actúa como representación simplificada de esa realidad; como aproximación elaborada de esos movimientos. Más allá del acceso al sistema educativo, es también imprescindible, entonces, analizar cómo la población escolar se desempeña a lo largo de su historia educativa.

### Escolaridad Media de la Población Adulta por Quintil de Ingreso

**Definición:** Indica el promedio de años de estudios alcanzado por la población de 25 a 59 años, relacionado con los niveles de ingreso.

**Propósito:** Muestra la posibilidad de establecer una relación entre niveles de pobreza, medidos por la ubicación de la población adulta en distintos quintiles de ingreso y los logros educativos medios obtenidos por dicha población en el transcurso de la trayectoria escolar.

**Interpretación:** Las diferentes niveles de escolaridad media alcanzada por la población comprendida en los quintiles de ingreso, indican situaciones de inequidad producto de una participación diferencial en el sistema educativo que se traducen en logros educativos distintos de cada uno de los grupos sociales. Los años de escolaridad alcanzados por la población adulta condicionan las posibilidades de acceder al

mercado de trabajo y de competir por los puestos de trabajo. Por otra parte se manifiestan en diferentes capacidades para la reproducción social de las familias y en definitiva condicionan las posibilidades de movilidad social ascendente y de una adecuada inserción social.

La asociación entre grados de escolaridad media alcanzados por la población adulta y sus distintos niveles de ingreso, si bien no implica causalidad, está planteando situaciones de inequidad que, desde la educación, implicaría la necesidad de políticas públicas que permitan superar situaciones de pobreza a partir del mejoramiento de la calidad del servicio y de asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y logros de la población escolar. Los años de escolaridad alcanzados por la población adulta condicionan las posibilidades de acceder y competir en el mercado de trabajo. Por otra parte, determinan diferentes capacidades para la reproducción social de las familias y, en definitiva, también las posibilidades de movilidad social ascendente y de una adecuada inserción social.

### Esperanza de Vida Escolar

**Definición:** Es la cantidad total de años de escolaridad que es de prever curse en el futuro un alumno de determinada edad, partiendo del supuesto que la probabilidad de que esté matriculado en el sistema educativo al cumplir una cierta edad, sea igual a la tasa de escolarización actual (año de cálculo) para dicha edad.

**Propósito:** Muestra el nivel general de desarrollo y desempeño del sistema educativo, en términos de la cantidad de años lectivos que un niño/a o joven puede esperar permanecer dentro de dicho sistema.

**Interpretación:** Una expectativa de vida en la escuela relativamente alta, indica grandes probabilidades para los niños/as y jóvenes de permanecer más años dentro del sistema educativo y, por lo tanto, una elevada retención del mismo. En ese sentido, es posible que puedan desarrollar más adecuadamente todas sus potencialidades -valores, habilidades, conocimientos, competencias- para su formación integral y mejor inserción en la vida.

Se sugiere, cada vez más, en las discusiones habituales sobre estos temas, que la esperanza de vida escolar debería situarse en los 12 años, en correspondencia con la duración de los ciclos de estudio. Debe llamarse la atención respecto a que el número de años esperados en la escuela, no necesariamente coincide con el de años/grados aprobados debido a la repetición que pudiera existir en esos años/grados. Este indicador es una medida sintética y resumida de la estructura global de las tasas de escolarización en un momento determinado.

### Máximo Nivel de Enseñanza Alcanzado por la Población Adulta

**Definición:** Es la distribución porcentual de la población de 15 años y más, total y económicamente activa, según el máximo nivel de enseñanza alcanzado, ya sea que lo hayan completado o no. Se presenta por grupos quinquenales de edad.

**Propósito:** Permite observar el impacto social de la educación a partir del análisis de la tendencia histórica centrada en mirar la situación educativa de la población adulta y de la población económicamente activa, a través del peso relativo de los máximos niveles de enseñanza alcanzados, completos o incompletos.

**Interpretación:** Los porcentajes que expresa este indicador definen el esfuerzo realizado por el sistema educativo en la preparación de recursos humanos, no sólo relacionado con su inserción en el mercado laboral y con diferentes niveles de ingreso, sino respecto de otras áreas de acción como la salud, la participación social, el desarrollo de las instituciones y el bienestar social e individual. Además de su impacto en la superación de la pobreza y en la búsqueda de la equidad social, ese sostenido esfuerzo educativo incide, también, en el desarrollo científico y tecnológico de un país. Con relación a la población económicamente activa, los porcentajes específicos permiten inferir su grado de formación para encarar los desafíos que plantea ese mercado laboral, cada vez más demandante de altos niveles de enseñanza. La desagregación por las distintas variables indicadas más arriba u otras que pudieran establecerse, permitiría analizar las diferencias existentes y establecer objetivos de políticas acordes en cada caso.

### Tasa Abandono Interanual

**Definición:** Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado de un nivel de enseñanza en particular, que no se vuelve a matricular al año lectivo siguiente como alumno nuevo, repitente o reinscripto.

**Propósito:** Muestra, en términos relativos, el volumen de alumnos que abandona el sistema educativo durante el año lectivo y no vuelve a matricularse al año lectivo siguiente, sumado a los alumnos que abandonan el sistema educativo entre dicho año lectivo y el siguiente. Este indicador completa el conjunto de las tasas de transición que se utilizan en el análisis de una cohorte educativa, describiendo entre todos, la posible trayectoria escolar de un alumno dentro del sistema educativo entre dos años lectivos consecutivos.

**Interpretación:** Bajo un sistema educativo eficiente, donde los alumnos permanecen durante todo el año lectivo y todos promueven el grado/año de estudio en el cual están matriculados, la tasa de abandono interanual debiera ser 0%. Cualquier valor por encima de cero indica un porcentaje de alumnos que habiendo estado inscripto en el sistema en un año lectivo determinado, al año siguiente no vuelve a matricularse, lo que define grados de ineficiencia interna dentro del sistema educativo. Ahora bien, puede que el abandono sea nulo, pero si las tasas de repitencia y reinscripción son altas, entonces el sistema tampoco es eficiente en términos de las características de esa retención. Dados los supuestos del modelo utilizado para calcular este indicador y el resto de las tasas de transición (ver Limitaciones en el punto siguiente), la tasa de abandono interanual es un valor que oscila entre 0% y 100%.

La relación de este indicador con las distintas variables en las que se desagrega, permite observar el fenómeno de la deserción desde distintos aspectos. Más allá de la consideración del mismo según distintas unidades territoriales o sectores de gestión, es necesario ponderarlo de acuerdo con los niveles de enseñanza. En ese sentido, y a los efectos de un adecuado análisis de los valores que asuma el indicador y de las políticas que del mismo puedan derivarse, existe una discusión entre los especialistas de la educación acerca de cuál deserción es más grave y determinante: aquella que se produce en los primeros años de la trayectoria escolar elemental o el abandono durante el curso del EGB3 y Polimodal, independientemente de que los valores del indicador puedan ser más elevados en este último caso y las causas, probablemente, diferentes.

### Tasa Egreso

**Definición:** Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado/año de estudio de un ciclo o nivel de enseñanza en un año escolar dado, que alcanzan y promueven el último grado/año del ciclo/nivel de enseñanza.

**Propósito:** Muestra el grado de retención grado a grado hasta la finalización del ciclo/nivel de enseñanza, indicando la magnitud de los egresos de los alumnos de la cohorte y teniendo en cuenta la cantidad de repeticiones producidas en la trayectoria escolar de dicho ciclo/nivel de enseñanza. Su consideración es de particular interés por cuanto define la capacidad global del sistema educativo para obtener "resultados" - egresados - a través de sus distintos niveles de enseñanza.

**Interpretación:** Valores cercanos al 100% están indicando un alto grado de retención en el nivel considerado, con una baja incidencia de abandonos. La distinción entre tasa de egreso sin y con repeticiones permite mensurar la magnitud de las repeticiones y los abandonos.

Dado que este indicador es estimado a través del modelo de análisis de cohorte, que está basado en un número variable de supuestos, se debe tener cuidado al realizar comparaciones entre distintos países.

### Tasa Escolarización específica

**Definición:** Porcentaje de población de una edad determinada matriculada en el sistema educativo, respecto de la población total de esa edad. La tasa considera a la población sin importar el grado, ciclo o nivel cursado.

### Tasa Neta de Escolarización por nivel de enseñanza

**Definición:** Es el porcentaje de población escolarizada en cada nivel de enseñanza y cuya edad coincida con la edad teórica del nivel que cursan, respecto del total de la población de ese grupo de edad.

**Propósito:** Muestra la participación relativa en el sistema educativo, de la población que asiste a un establecimiento educativo de educación formal en la edad teórica del nivel de enseñanza correspondiente. Se incluye como medida de cobertura de la organización escolar, y permite definir situaciones educativas diferentes, a partir de la relación con las variables en las que se desagrega.

**Interpretación:** En un sistema educativo eficiente y con alta cobertura, este indicador se aproxima a los valores máximos (100%), lo cual indicaría que la mayoría de los niños/as y jóvenes está dentro del sistema educativo y matriculada en el nivel correspondiente a su edad. Bajos valores para este indicador pueden deberse a problemas de cobertura del sistema educativo, cuanto, entre otros motivos, a la exclusión de los alumnos que han superado la edad teórica del nivel, ya sea porque fueron admitidos tardíamente o porque fueron repitentes una o más veces a lo largo de su trayectoria escolar. En numerosas ocasiones, estos dos fenómenos (los ingresos tardíos y las repeticiones) están muy extendidos y hacen que la interpretación de los valores de este indicador deba hacerse con cuidado, por cuanto tiende a subestimar el nivel de escolarización existente. En este sentido, el complemento de este indicador no indica, necesariamente, personas fuera del sistema educativo; sólo expresa el porcentaje de población que no se encuentra, por su edad, en el nivel correspondiente.

### Tasa Promoción Efectiva

**Definición:** Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado de un nivel de enseñanza en particular que se matriculan como alumnos nuevos en el grado /año de estudio inmediato superior de ese nivel, en el año lectivo siguiente.

**Propósito:** Muestra, en términos relativos, la eficiencia del sistema educativo en retener a los alumnos de un grado/año de estudio dado, como alumnos nuevos al año siguiente en el grado/año de estudio inmediatamente superior, bajo el supuesto que los alumnos nuevos promovieron dicho grado /año de estudio. Además, este indicador integra el conjunto de las tasas de transición que se utilizan en el análisis de una cohorte educativa.

**Interpretación:** La tasa de promoción efectiva permite cuantificar la eficiencia interna del sistema educativo en términos de alumnos retenidos como promovidos al año lectivo siguiente. Dados los supuestos de modelo utilizado para calcular este indicador y el resto de las tasas de transición (ver Limitaciones en el punto siguiente), la tasa de promoción efectiva puede ser a lo sumo igual al 100%. Es decir, que todos los alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado en un año lectivo se matriculan como alumnos nuevos en el grado/año inmediatamente superior en el año lectivo siguiente, luego de haber promovido oportunamente dicho grado/año de estudio. Valores cercanos al máximo indicarán altas promociones con bajos niveles de repitencia, reinscripciones y abandono. Por último, es necesario proceder con cautela en la interpretación de este indicador y, en especial, de sus variaciones entre diferentes unidades territoriales y sectores de gestión.

En efecto, se trata de una tasa aparente que no tiene en cuenta las posibilidades de transferencia de matrícula entre distintos ámbitos, o de una unidad territorial a otra o de un sector de gestión a otro. Estas transferencias, de existir, se consideran, en general, como promociones.

### Tasa Repitencia

**Definición:** Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado de un nivel de enseñanza en particular, que se matriculan como alumnos repitentes en el mismo grado /año de estudio de ese nivel, en el año lectivo siguiente.

**Propósito:** Muestra, en términos relativos, la eficiencia del sistema educativo en función de los alumnos que al no promover el grado/año de estudio en el cual estaban matriculados, vuelven a inscribirse como repitentes en el mismo grado/año al año lectivo siguiente. También este indicador integra el conjunto de las tasas de transición que se utilizan en el análisis de una cohorte educativa. La inclusión de este



indicador es de suma relevancia para medir la ineficiencia del sistema educacional, por cuanto es uno de los antecedentes, para algunos especialistas el más importante, de la deserción.

**Meta:** Eficiencia interna.

**Interpretación:** La tasa de repitencia permite evaluar en términos relativos, cuántos alumnos que no promovieron el grado/año de estudio en el cual estaban matriculados, vuelven al sistema educativo al año lectivo siguiente, inscribiéndose como repitientes. Valores elevados para esta tasa, determinarán sistemas menos eficientes en cuanto a la mayor cantidad de años que cada alumno, en promedio, permanece dentro del sistema para egresar. Por otra parte, guarismos relativamente bajos están indicando un menor grado de repetición, la consiguiente reducción de la duración promedio de la trayectoria escolar y la aceleración en la obtención de egresados como objetivo de eficiencia de la organización escolar. Dados los supuestos del modelo utilizado para calcular este indicador y el resto de las tasas de transición (a continuación, ver Limitaciones), la tasa de repitencia puede ser a lo sumo igual al 100%. Es decir, que todos los alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado en un año lectivo se matriculan como alumnos repitientes en el mismo grado/año en el año lectivo siguiente, dado que no promovieron oportunamente dicho grado/año de estudio.

El fenómeno de la repitencia puede deberse a factores ubicados fuera de la propia escuela, en el contexto socioeconómico dentro del cual la misma realiza su labor. Sin embargo, la decisión sobre los recursos volcados en el sistema, los contenidos programáticos, la calidad de los recursos humanos o la organización escolar, están lejos de tener un papel secundario en el problema. Por último, dado que la repetición reiterada puede conducir a situaciones de abandono, sería de esperar que la reducción de la misma permitiera a un número significativo de alumnos concluir su trayectoria educativa, incidiendo directamente en la problemática del fracaso escolar.

#### Quintil de ingreso

Un quintil es la quinta parte de una población estadística ordenada de menor a mayor en alguna característica de esta. Corresponde a dos deciles, o a veinte percentiles. El término es bastante utilizado en Economía para caracterizar la distribución del ingreso de una población humana. El quintil de ingreso, se calcula ordenando la población (de una región, país, etc.) desde el individuo más pobre al más adinerado, para luego dividirla en 5 partes de igual número de individuos; con esto se obtienen 5 quintiles ordenados por sus ingresos, donde el primer quintil representa la porción de la población más pobre; el segundo quintil, el siguiente nivel y así sucesivamente hasta el quinto *quintil*, representante de la población más rica.